

LA SITUACION EN LOS DIVERSOS FRENTEROS

FINLANDIA ES RECONOCIDA COMO NACION INDEPENDIENTE

FINLANDIA

Decía Ganivet que cuando llegó a Helsinki creyó que los finlandeses vivían en plena independencia. Gracias a su régimen autonómico, la rusificación no avanzaba. Muy diferentes de los eslavos, los nacidos en Finlandia les eran altamente superiores en cultura y ciudadanía.

Poco después de la revolución frustrada de 1905, la burocracia moscovita comenzó a atropellar los derechos del Gran Ducado. Violada la carta fundamental, los finlandeses vieron con desesperación que se pretendía asimilarlos a polacos, lituanos, ucranianos, etc. Constituían una nacionalidad, y los ministros del Zar, partidarios de una unificación que era la igualdad ante los abusos del despotismo, se burlaban cínicamente de sus protestas irritadas. Miles de finlandeses huyeron a Escandinavia y Alemania. Cuando estalló la guerra, muchos de estos expatriados se batieron contra Rusia.

Y he aquí que la caída del zarismo ha dado a Finlandia algo más de lo que perdiera. Reclamaba su autonomía, y es la independencia lo que obtiene.

El 4 de diciembre último, el Gobierno finlandés, presidido por Svinhufvud, sometió a la Dieta finlandesa una Constitución nueva, que hace de Finlandia una República independiente. El 7 del mismo mes, la Dieta votaba la declaración de independencia.

Ahora bien, Francia acaba de reconocer «de hecho y de derecho» al nuevo Estado libre...

Hay planteado otro problema, que se deriva del finlandés. El archipiélago de Aland pertenecía a Rusia y dependía, administrativamente, de Finlandia. Pero está poblado por suecos, y Suecia no ha cesado jamás de reclamarlo, como necesario a la seguridad de su territorio, en caso de guerra en el Báltico.

¿Qué harán los finlandeses? ¿Cederán el archipiélago a Suecia? ¿Tratarán de conservarlo? ¿Y qué actitud adoptará Alemania, dada cualquiera de ambas soluciones?

Alemania ha reconocido también la independencia de Finlandia, después que el Gobierno de Lenine se mostró conforme. He aquí, pues, que surge una nación nueva entre Suecia y Rusia. Esa nación, pequeña de territorio y escasa de habitantes, poco fértil, es económica y culturalmente, una prolongación de Suecia. Fue sueca hasta el siglo XIX, y todavía hay en el Reino escandinavo gentes que se acuerdan y que piden que los finlandeses se incorporen de grado ó por fuerza a su patria antigua.

Veremos al final de la guerra una eclosión de nuevas nacionalidades, de otras Bélgica y Suiza, débiles potencialmente, pero seguras, sin embargo, de que no se atreverán a atropellarlas?

COMUNICADOS OFICIALES

Alemania.—Koenigswusterhausen, 7.—Continúa la creciente actividad de artillería al Noroeste de Iprés. En los otros frentes de la guerra, nada nuevo. (T. S. H.)

Francia.—Paris, 7.—Comunicado de las once de la noche.—Las dos artillerías han mostrado actividad en el transcurso del día, al Norte de Saint Quentin y en la alta Alsacia en la región al Norte del canal del Rodano al Rhin. (T. S. H.)

Inglaterra.—Carnarvon, 7.—Comunicado de la mañana.—De la ocasional actividad de artillería enemiga al Sudeste de Messines, no hay nada digno de mención. (T. S. H.)

Inglaterra.—Carnarvon, 7.—Comunicado de la noche.—Un intento de incursión enemiga en la madrugada de hoy al Sudeste de Iprés, fué rechazado con pérdidas por nuestro fuego de fusilería y de ametralladoras. La artillería enemiga ha demostrado actividad en las proximidades de Passchendaele. (T. S. H.)

LOS RUSOS

Los recursos de Rusia.—Petrogrado, 7.—El Economista, revista que se publica en Moscú, inserta un estudio del profesor Koutcharof en el que calcula los recursos económicos que los rusos pueden esperar de Rusia. Respecto a los artículos siguientes: trigo, lana, cáñamo, pieles, Keutcharof demuestra con números que los enemigos no deben hacerse ilusiones. Los campesinos rusos pedirán en cambio de estos artículos, mercancías manufacturadas, de las que Alemania misma carece. Además, se necesitarán diez meses de trabajo y un régimen firme para poder utilizar las vías férreas. Es interesante el hecho de que El Economista fué confiscado por la censura maximalista a su llegada a Petrogrado. (Agencia Radio.)

Recluta de prisioneros alemanes.—Londres, 7.—El Almirantazgo ha recibido el siguiente comunicado de las oficinas de la Telegrafía sin hilos rusa: «Desertores alemanes declaran que todos

los soldados, hasta la edad de treinta y cinco años, son escogidos en los destacamentos que ocupan actualmente en el frente oriental para formar parte de nuevos contingentes que se constituyen en Kovno y Vilna, desde donde serán mandados al frente occidental, contrariamente a los términos del armisticio. Estas medidas provocan gran agitación entre las tropas alemanas. Los soldados alemanes declaran que el ir al frente occidental es ir a la muerte; por lo tanto, desertan en gran número y se arrojan del tren. Según informes posteriores de fuente segura, unos 25.000 soldados de la región situada al Este de Kovno se han sublevado y se han atrincherado con fusiles y ametralladoras, haciendo frente a otros contingentes. Las autoridades militares han perdido toda la fuerza moral con estos soldados, a los que tratan de reducir a la obediencia por hambre. Firmado: El Comité ejecutivo del Consejo de obreros y soldados de Petrogrado.» (Agencia Radio.)

La Constituyente y los maximalistas.—Petrogrado, 7.—El decreto del Gobierno convocando Cámaras constituyentes para el 16 de enero está confirmado por una decisión del Consejo ejecutivo de los soldados, obreros y campesinos. En efecto, en la resolución que acaba de votar dicho Cuerpo, se declara que las Cámaras constituyentes no representan la resolución de obreros, soldados y campesinos, sino solamente la de la clase burguesa. Considera necesario exigir a las tendencias contrarrevolucionarias, bien conocidas de los diputados de la Cámara constituyente. Es preciso apoyar a los elementos de la extrema izquierda contra los reaccionarios.

En Consejo ejecutivo ha decidido también que el 26 de enero se celebre una conferencia de los campesinos de toda Rusia, y también una Asamblea de delegados de obreros y soldados. Estas dos organizaciones darán a los extremistas una mayoría imponente, constituyendo así una amenaza para la Cámara si ésta no consiente en confirmar los decretos del Gobierno referentes a la nacionalización de la tierra, de los inmuebles y de los Bancos; la abolición de la ley Civil y la inspección de las industrias, etc.

En lo referente al punto de la paz, si el Gobierno consigue llegar a cualquier arreglo, ó solamente da la impresión de que sus esfuerzos serán coronados por el éxito, las Cámaras constituyentes perderán la poca influencia que poseen, mientras que el prestigio del Gobierno aumentará, y su poder y autoridad se harán más reales. Pero sucederá lo contrario en el caso de que el Gobierno no consiguiera firmar la paz.

Las Delegaciones enemigas están en negociaciones para el cambio de prisioneros. En la próxima reunión se adoptará una decisión sobre este punto. Es verosímil que se llegará a un acuerdo para el cambio de todos, comenzando por los civiles, los mutilados y los enfermos. Una grave dificultad, el camino que llevarán los prisioneros canjeados. En efecto, es imposible hacer pasar un número enorme de hombres a través de Suecia. El cambio, por lo tanto, deberá hacerse en el frente, lo que, dado el estado actual de los ferrocarriles, presenta grandes dificultades. (Agencia Radio.)

LOS ESTADOS UNIDOS

Incautación de todos los medios de producción.—Nueva York, 7.—Después de la toma de posesión del manejo de los ferrocarriles por el Gobierno, un proyecto de ley en preparación va a proponer el conceder al Presidente los poderes necesarios para asumir el manejo de toda la producción de carbón, hierro, petróleo, etc.

Se considera esta medida como necesaria para dar todo el impulso a los preparativos de guerra y evitar serias aglomeraciones. Todas las energías de la nación se hallan en este momento concentradas en la producción rápida de material, de víveres, etc. El Congreso está dispuesto a no acoger cualquier proposición que sea susceptible de apresurar el momento en que los Estados Unidos puedan desempeñar su verdadero papel en el frente occidental. (Agencia Radio.)

Organizaciones complementarias.—Nueva York, 7.—El mayor general Gotchan, jefe del Estado Mayor general, prepara para esta semana un proyecto de reorganización del departamento de Artillería, por el cual se crearán cuatro secciones, cada una de las cuales estará bajo la inspección de un personaje civil de gran competencia. Por otro lado, Mr. Mac Adoo, director general de los Caminos de Hierro, ha adoptado la siguiente divisa: «A toda velocidad», estando decidido a obtener, por todos los medios posibles, el máximo de esfuerzo y de rendimiento. (Agencia Radio.)

DEL VATICANO

Protesta del Papa.—Roma, 7.—S. S. el Papa no se ha limitado a transmitir su protesta contra el bombardeo de ciudades abiertas por mediación del Nuncio, sino que ha enviado una carta autógrafa insistiendo enérgicamente para que cese la matanza de inocentes y la destrucción de iglesias y monumentos. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

Plegarias por Francia.—Paris, 7.—El día de oración por los ejércitos aliados y por la paz, ordenado por el Episcopado francés, se celebró en Notre Dame con una inmensa con-

currencia. Presidió el cardenal Amette. El pueblo acompañó al cardenal en las plegarias por Francia. (Agencia Radio.)

Declaraciones del Sr. Nitti.—Paris, 7.—Antes de abandonar Paris, M. Nitti, ministro del Tesoro italiano, interrogado por el corresponsal especial de La Tribuna, ha declarado: «Tengo la dicha de hacer constar que los aliados han puesto en nosotros entera confianza y tienen en cuenta las dificultades que Italia ha tenido que vencer y de las que tendrá aún que vencer también en el porvenir. Estoy seguro de que nuestra colaboración se hará más estrecha de día en día.» Hablando de los resultados de la Conferencia financiera que se ha celebrado en la capital francesa, M. Nitti ha añadido: «Sobre este punto, sólo puedo decir que hemos recorrido mucho camino durante esa Conferencia; pero aun estamos lejos de haber realizado el programa que debemos alcanzar. Es preciso, por lo tanto, trabajar todo lo posible ahora para que esta unión se haga cada día más íntima y más cordial.» (Agencia Radio.)

LOS IMPERIOS CENTRALES

La prensa alemana y la conferencia de la paz.—Berna, 7.—Según el «Frankfurter Zeitung», la suspensión de las negociaciones de Brest-Litovsk es consecuencia de las maniobras de la Entente. En los círculos diplomáticos alemanes se dice que Rusia volverá a establecer la conferencia porque está obligada a firmar la paz a cualquier precio.

El «Wiener Allgemeine Zeitung» escribe: «Después de todo, no se ha producido sino un incidente de pura forma. La proposición de transferir a un país neutro el lugar de las negociaciones, no puede ser considerado como la ruptura de la conferencia. El Gobierno ruso no ha manifestado de ninguna manera la intención de anular los resultados hasta aquí obtenidos; ha indicado sencillamente que le parecía más conveniente continuar las negociaciones en otra parte. El hecho esencial es que Rusia, lo mismo que las Potencias centrales, pueden firmar la paz, y ese hecho no ha sido de ninguna manera modificado por la suspensión de la conferencia de Brest-Litovsk.

El «Bureau Correspondencia Vienés» publica una nota en la que dice que el viaje de Trotzky a Brest-Litovsk hace esperar que la conferencia será próximamente reanudada. (Agencia Radio.)

Los socialistas.—Berna, 7.—«El Vorwaerts» anunció que la fracción socialista del Reichstag celebraría el 6 de enero una sesión que sería quizá tan importante como la celebrada el 4 de agosto de 1914. El periódico añade que es inútil pretender dividir a la mayoría por la actitud de los socialistas. (Agencia Radio.)

Muerte de un jefe socialista.—Zurich, 7.—Un telegrama de Viena anuncia la muerte en dicha ciudad de Pernerstorfer, jefe socialista y vicepresidente de la Cámara austriaca. (Agencia Radio.)

Plazo terminado.—Berna, 7.—«El Bureau Correspondencia Vienés» publica una nota de la Cuadruple, haciendo constar que los aliados han dejado expirar el plazo del 4 de enero sin haber manifestado sus intenciones de participar en la Conferencia de Brest-Litovsk. (Agencia Radio.)

La independencia de Finlandia.—Zurich, 7. Dicen de Berlín que, después de la declaración del Gobierno ruso de que está dispuesto a reconocer inmediatamente la independencia de Finlandia, el Kaiser encargó el día 4 de enero al canciller que dijese a la Diputación y Senado finlandés, actualmente en Berlín, que Alemania reconoce la independencia de la República de Finlandia. Los miembros de la Diputación finlandesa, consejero de Estado Hjelt, profesor Erich y director Sahlén, fueron recibidos el domingo por el canciller, asistido del subsecretario de Estado, Buchache, confirmando oficialmente aquella declaración. (Agencia Radio.)

Siguen las conferencias.—Zurich, 7.—Un telegrama recibido de Berlín dice que, después de las negociaciones, no normales, del viernes y sábado, la Conferencia de Brest-Litovsk se reunió el domingo en sesión formal para negociar con Ucrania. La delegación de Ucrania está completa, así como las delegaciones de las Potencias centrales. (Agencia Radio.)

DISCURSO DE LLOYD GEORGE

La Prensa inglesa.—Londres, 7.—Toda la Prensa hace resaltar la importancia capital del discurso de Lloyd George. Primero, por la nitidez y amplitud mayores que ninguna de las anteriores declaraciones. Segundo, porque el discurso fué pronunciado no solamente después de madura reflexión entre los miembros del Gobierno, sino después de haber consultado a los jefes de los partidos liberal y laborista.

Daily Chronicle escribe que los términos estudiados con los cuales son expresados los fines de la guerra, hacen del discurso un mensaje al mundo de parte del Imperio británico representando la voluntad de todas las clases de nuestro inmenso Imperio. El Times dice: «Nos regocijamos al ver que sobre el punto de la Alsacia-Lorena, el ministro expuso claramente la posición de la Gran Bretaña, sin peligro a ningún equívoco. Habló con una franqueza que no puede dejar duda ninguna en el espíritu de amigos y enemigos de que los términos enunciados con el minimum

irreductible de los aliados. Si son rechazados, exigirán adaptación compatible con los esfuerzos y sacrificios mayores, que los aliados están decididos a hacer para alcanzar una paz durable. (Agencia Radio.)

Comentarios de Prensa.—Londres, 7.—El Observer, comentando el discurso de Lloyd George, escribe: «Lloyd George ha prestado un brillante servicio a la causa de la unidad nacional y a los intereses de los aliados. Ahora es preciso que el enemigo se justifique. Berlín tiene ahora la palabra. Confiando en nuestro patriotismo, Lloyd George ha podido hablar en nombre de Asquith, Grey, Herderson; lo que prueba al país que esta nueva exposición de los fines de la guerra y de las condiciones de la paz fué concienzudamente estudiada y es definitiva. Los aliados no pueden contentarse con menos. Si las condiciones no son aceptadas, el santo y seña de la nación y de todos los aliados será: «Guerra hasta el fin, llevada con toda la energía de nuestra determinación.» (Agencia Radio.)

Impresión en los Estados Unidos.—Washington, 7.—El discurso de Lloyd George ha causado profunda impresión en los círculos oficiales. Se hace notar que Lloyd George repitió, aclarándolas, varias declaraciones hechas por los Presidentes de los Consejos de ministros de los aliados. Se cree que Lloyd George ha buscado una doble finalidad. La primera, dar una definición de los objetivos de la Entente; la segunda, convencer a los maximalistas de que los objetivos de la Entente se armonizan con sus aspiraciones atruistas mucho mejor que todas las proposiciones teutonas. (Agencia Radio.)

LAS NEGOCIACIONES DE PAZ SEPARADA

Siguen las dificultades.—Londres, 7.—Comunican de Petrogrado que los delegados alemanes que se encuentran en Brest-Litovsk se niegan a transferir las negociaciones a Estocolmo ó a cualquier otro país neutral. La Delegación rusa, con Trotzky, ha marchado el domingo para Brest-Litovsk. Trotzky ha celebrado una larga entrevista con el jefe de la Misión económica alemana, Mirbach, relativa a las condiciones referentes a Turquía. Los delegados de la Conferencia de Petrogrado han consentido en no dificultar el volver a empezar las relaciones económicas y comerciales. El acuerdo relativo al levantamiento del bloqueo del mar Blanco no ha sido ratificado, por haber juzgado inaceptables el Almirantazgo ruso las condiciones alemanas.

Se ha establecido una línea telegráfica directa entre Brest-Litovsk y Berlín. El jefe socialista rumano, Rakovsky, ha llegado a Petrogrado, invitado por Lenin y Trotzky. (Agencia Radio.)

ALEMANIA Y ESPAÑA

(DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES)

28 de diciembre.—Esos sueños de colaboración hispanoalemana no llegarán a realizarse nunca por la razón sencilla de que los aliados no lo consentirán. De estas cosas no habla el corresponsal, porque supone a sus lectores suficiente sentido común para comprender que son evidentes. Pero como por lo visto hay muchos españoles que están picando en el anzuelo, vamos a considerar el tema a la luz, harto modesta, del buen sentido.

Toda la propaganda alemana en España se reduce substancialmente a amenazarnos con el odio omnipotente de Alemania, en caso de inclinarnos del lado de los aliados, y a prometernos toda clase de ayudas en caso de que nos vayamos con los alemanes. Pero como los alemanes saben muy bien que tenemos demasiado sentido común para irnos con ellos, en tanto que las cosas estén indecisas en el frente occidental, único que a nosotros nos interesa, los alemanes se contentan con pedirnos una neutralidad benévola para ellos, es decir, una neutralidad en que disminuyamos todo lo posible nuestro comercio con los países aliados.

Y nos dicen: «Al terminar la guerra, Alemania sabrá recompensar esta neutralidad benévola por medio de una colaboración financiera, intelectual y científica, en que los métodos alemanes convertirán a España en uno de los emporios de riqueza del mundo. Ya los alemanes han adquirido opciones y participaciones en numerosas minas españolas. De las minas surgirán las industrias, fundadas de momento por capitales alemanes ó mixtos de alemanes y españoles, y dirigidas por ingenieros y financieros alemanes, y con la colaboración de ingenieros y financieros españoles, que se pondrán muy pronto a la altura de los alemanes. Alemania, país del Norte, nos comprará las frutas que actualmente nos compran los países aliados; será también el mercado de nuestros minerales, y no se contentará con que seamos un país productor de materias primeras, sino que como los intereses de Alemania coinciden con los de España, nos industrializarán, a fin de que poseamos todas aquellas manufacturas complejissimas que son indispensables para el éxito guerrero de una nación moderna.»

Tal es, en sus líneas generales, la oferta de Alemania. Sería una oferta mercedosa de ser tomada en serio si los alemanes se encontrasen en Perpignan y en Hendaya, en cuyo caso pueden estar seguros mis lectores de

que los alemanes no nos ofrecerían cosa alguna, porque tomarían, sin darnos nada en cambio, cuantas cosas nuestras se les antojasen. Pero mientras se hallen, entre Alemania y España de una parte, las escuadras de los países aliados, y de la otra sus ejércitos, Alemania podrá prometernos todo lo que quiera; lo que no podrá hacer es cumplir lo que promete, porque para ello necesita contar con el permiso de los países aliados.

A lo cual se contesta: «¡Ah, usted se olvida de que las promesas de Alemania no son para tiempo de guerra, sino para tiempo de paz, cuando no exista entre Alemania y España esa barrera, actualmente infranqueable, que constituyen los ejércitos y las escuadras de los países aliados!»

Pero esto es inocente. Y para deshacerlo basta una pregunta. ¿Creen ustedes que los estadistas de Francia y de Inglaterra son tan estúpidos que van a consentir, al terminar esta guerra, que Alemania industrialice y arme a España, a fin de que en la próxima guerra se vea Francia atacada no solamente por el Norte, sino también por los Pirineos? ¿Es que suponen ustedes que los franceses y los ingleses son completamente tontos? ¿Y es que se suponen ustedes tan listos que se van a dar con queso a todos los demás países del mundo?

Hay que desengañarse. Los franceses y los ingleses harían otra guerra y diez guerras y cuantas guerras fuesen necesarias para evitar el peligro de que España pudiese convertirse, bajo la dirección de Alemania, en un instrumento de la política germánica. Acordémonos de lo que sucedió en 1870, cuando surgió la candidatura de un Hohenzollern para el Trono de España. Hubo también entonces guerra entre Francia y Alemania. Francia la perdió; pero lo que sí consiguió Francia fué evitar que ascendiese un Hohenzollern al Trono español. La misma razón de que Alemania tenga un interés grande en germanizarnos, a fin de servirse de nosotros para la próxima guerra, hace que los aliados tengan exactamente el mismo interés en evitar nuestra germanización, al objeto de que no se pueda realizar semejante propósito.

Pueden ustedes, por lo tanto, estar absolutamente seguros de que no se hará la paz sin que los aliados obtengan, entre otras cosas, la garantía absoluta de que no se realizará ese intento de germanización de España. Y pueden ustedes estar igualmente seguros de que si fuese necesario, para hacer absoluta esa garantía, prohibir el tráfico marítimo entre Alemania y España, los aliados llegarían a prohibirlo, hasta impidiendo el tránsito de vapores alemanes por el Canal de la Mancha. Es innecesario advertir que esta contingencia es puramente hipotética, porque los aliados tienen medios sobrados para impedir la germanización de España, aun sin apelar a medidas extremas. Lo que se puede asegurar con toda certidumbre es que la evitarán por todos los medios posibles. Lo que es evidente de toda evidencia, es que los alemanes no podrán cumplir sus promesas para con España mientras no se hallen sus ejércitos en Perpignan y en Hendaya.

Pero tampoco cabe duda de que es imposible que los ejércitos alemanes puedan llegar en esta guerra a la frontera española. Para poder hacerlo necesitarían arrollar no solamente a los ejércitos anglo-franco-lusitano-belgas, que actualmente les salen al camino, y a las enormes masas de trabajadores de todas razas y colores que actualmente trabajan en las retaguardias de los ejércitos aliados y que le proveen de un material de guerra como el que no pueden crear ni aun soñar en crear los pueblos germánicos, sino al creciente y gigantesco ejército norteamericano, que ya es una realidad desconcertante, pero que será dentro de muy pocos meses la más gigantesca máquina de guerra de la humanidad.

No hay, pues, posibilidad alguna de que los alemanes se hallen en condiciones de poder cumplir sus promesas para con España, mientras los aliados no se lo consentan, y no hay tampoco ni la más remota posibilidad de que los aliados vayan a consentirlo.

La razón de que los alemanes nos prometen el oro y el moro es que saben muy bien que no se hallarán nunca en condiciones de poder cumplir lo que prometen. Con ello no niego que sean sinceros sus propósitos de germanizar a España, si los aliados se lo consentiesen; pero saben perfectamente que los aliados no se lo consentirán, y que a la hora en que les recordemos sus promesas, podrán contestarnos: «¡Ah! Es que los aliados no nos permiten cumplirlas.» Pero lo que obtienen los alemanes con el crédito que aún se concede a sus promesas es dificultar nuestras relaciones con los que son nuestros clientes naturales, envenenar nuestras relaciones con los aliados y aislarlos del mundo.

Saben muy bien que España no les podrá servir nunca a ellos de nada, porque lo impiden al mismo tiempo la invencible geografía y la resuelta voluntad de los aliados. Pero lo que consiguen es disminuir todo lo posible los servicios que podamos prestar a los aliados y, por tanto, los que los aliados nos presten a nosotros.

Pero me da vergüenza tener que escribir estas cosas. Son tan claras, tan claras, que únicamente los ciegos de afición pueden dejar de verlas.

RAMIRO DE MAEZTU

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

Lo que es bueno para el hígado...

No hay gas en Madrid, por falta de carbón. No hay gas en Murcia, por la misma causa.

Lo que no sabíamos es que si Madrid va a aliviarse pronto de esa dolencia con la llegada del carbón que conduce ó ha de conducir el vapor «Mambrú», Murcia en cambio va á agravarse de modo extraordinario porque le han privado del cargamento de ese buque.

Así lo confiesa un periódico murciano: «El Tiempo»:

«Cuando creíamos que la cuestión del carbón se había solucionado temporalmente con el cargamento del vapor «Mambrú», que, como el otro de la canción infantil, «no sé cuándo vendrá», surge de nuevo, porque el Gobierno ha dispuesto que se lo lleven á la corte, donde hace más falta, y, por lo visto, para demostrar una vez más que «donde está Madrid, las provincias que se callen.»

Lo que es bueno para el hígado es malo para el bazo. Lo que para Madrid va á ser cura—¿cuándo?—para Murcia va á constituir motivo alarmante de agravación.

Claro es que no se daría este caso lamentabilísimo si se atendiera simultáneamente al hígado y al bazo; es decir, si se hubiese procurado abastecer de carbón al mismo tiempo á Madrid y á Murcia.

Despojar de la manta á uno para abrigo á otro y que el despojado se quede al fresco, es un sistema de lo menos recomendable que se puede dar.

Es un procedimiento muy propio de la imprevisión y del desacierto á que, por desgracia, tantas veces nos hemos tenido que referir.

HACE MEDIO SIGLO

Día 8 de enero de 1868.—El día 29 del pasado se perpetró un horrible crimen en Cañabanas de la Sagra, pueblo del partido de Illescas. Don Mariano Díaz, alcalde del pueblo, fué en dicho día á casa del vecino Esteban Casarubias, con objeto de evitar que éste maltratara á su esposa, á quien se le oía dar gritos de socorro. Llamó el alcalde á la puerta y le contestaron con insultos y amenazas. Varias personas acompañaban al alcalde, y cuando á Esteban le pareció abrió á la autoridad, y armado de un cuchillo de grandes dimensiones, dió muerte al alcalde, hundiéndoselo en el vientre. El presunto agresor huyó inmediatamente. (De La Correspondencia de España.)

UN HOMENAJE

SANTANDER Y RUANO

El ilustre santanderino D. Juan José Ruano, por quien Santander siente verdadera admiración é imponderable cariño, fué recientemente objeto de un homenaje como de seguro no se recuerda otro en la capital montañesa.

De lo que fué el acto; de lo que significa Ruano para Santander y de lo que es Santander para Ruano, habla con elocuencia el artículo siguiente, que reproducimos del diario local La Atalaya:

«El acto de ayer no tiene precedentes en lo que alcanza nuestra memoria. Nunca se ha reunido tan crecido número de comensales, estando representadas tantas autoridades y prestigios, tantos diversos matices de la opinión para rendir homenaje á un representante dignísimo.

Es más; el papel de diputado á Cortes, y conste que salvamos los respetos debidos á personalidades ilustres que constituyen la excepción, el benemérito conde de Torreñaz una de ellas, habla venido muy á menos. Se celebraban las elecciones sin entusiasmo y sin calor, estando el pueblo ausente de los comicios, é iban á la corte dos ó tres señores que de tarde en tarde aparecían por el Congreso. Alguno de ellos llegaba á tanto en su desdén de la representación, que no se poseñaba del cargo, y ninguno hablaba ni ninguno hacía el menor esfuerzo en nuestro favor. El resultado era la apatía, el divorcio espiritual entre elegidos y electores. Estos, si alguna vez se acordaban de aquéllos era para ridiculizarlos en las copias de Carnaval ó para ponerlos como ejemplos de inutilidades políticas.

Ruano ha acabado con este lamentable estado de cosas. Ha rehabilitado, siguiendo la tradición y el ejemplo de Torreñaz, la representación parlamentaria de Santander, y ha hallado eco, apoyo, correspondencias y entusiasmos en la opinión.

Las gestiones de Ruano las sigue el pueblo, y él, que lo sabe, se ve fortalecido por el apoyo popular y puede hablar en las altas esferas como plenipotenciario de la montaña. No como engendro del caoquisimo y del favor oficial.

Pocos políticos ha habido á quienes sus amigos hayan concedido su confianza en la medida que se la conceden á Ruano los suyos. ¿Se necesitan pruebas? Reciente está aquel banquete que le ofrecieron los conservadores de la provincia en este mismo local, banquete que fué el mayor de esa índole celebrado hasta entonces. Pero para un hombre público de su talla, verdaderamente democrático como él, no le bastaba la confianza de los suyos, con ser tan honrosa. Necesitaba el aval de los demás elementos sociales. Precisaba que los propios adversarios y los apartados de la política juzgasen y fallasen sus actos.

Y ese fallo se pronunció solemnemente ayer. ¿Cuántos fueron los jueces? Unos mil trescientos comensales había en el local. Hubiera habido mil, dos mil más, si las paredes de El Alcázar fueran de goma y pudiesen irse dilatando á medida que la presión interior crecía.

Pero no fué posible. De intento se había buscado el local más amplio de Santander, y ese local estaba lleno de bote en bote. En las largas mesas se apretaba la gente, sin espacio en que poderse revolver. La obtención de un puesto, aun aceptadas todas estas incomodidades, era un problema. El éxito de concurrencia fué superior á toda ponderación.

Y tan extraordinario como el número de los presentes, fué su calidad. Pasen nuestros lectores los ojos por las listas que publicamos á continuación. La ciudad está allí representada por sus órganos más vigorosos. Por su comercio y por su industria, Círculo Mercantil, Liga de Contribuyentes y por la misma Cámara de Comercio; pese al ruin proceder de los que quisieron quitar brillantez al acto y sólo conseguirían acreditar una vez más su pobreza de alma; por su riqueza urbana, Cámara de la Propiedad; por su intelectualidad, Instituto, Ateneo, Escuelas de Comercio y de Industrias, Colegio Pericial Mercantil, etc.; en fin, por todo lo que supone en Santander un valor, una calidad, un prestigio.

Y esta extraordinaria asamblea se reunió sin necesidad de grandes «reclamos» ni de trabajos previos. Tres buenos convencios, alejados del fragor de las luchas políticas, pero que sienten vivos los mandamientos del deber y de la gratitud, salieron un día de sus comercios y de sus oficinas al centro de la calle, y en un sencillo manifiesto, en que palpitaban la espontaneidad y la sencillez, convocaron al vecindario para el acto de homenaje que ayer se celebró.

Bastó esto solo. De todos los punos de la provincia empezaron á llover adhesiones. Fué una cosecha milagrosa de agradecimiento. Decididamente, no hay nada que remunere tanto como la siembra del bien. El Sr. Ruano, que ya habla algo de esto, acabó de convencerse ayer.

Venían á inscribirse gentes de los pueblos más distantes; virtuosos sacerdotes rurales; dignidades del Cabildo catedral; hombres de ideas avanzadas de la derecha y de la izquierda; el labrador, el ingeniero, el hacendista, el obrero manual. La abigarrada multitud, á la hora de empezar el acto, parecía una alegoría de la paz social. Era la solidaridad de todas las doctrinas y todas las clases para cumplir uno de los más gratos y más nobles deberes: el de la gratitud.

Satisfecho puede estar el Sr. Ruano; satisfechos pueden estar los tres dignos señores que formaron la Comisión organizadora, Del Barrio, Díaz Lósada y Porcel, que ayer obtuvieron un éxito enorme, y satisfecho puede estar el partido conservador, que vio ayer resplandecer por el voto de elementos ajenos á su política la designación con que honró al Sr. Ruano para que llevara su voz en las Cortes.»

Fuga de tres reclusos

En busca de los fugados.

Barcelona, 7.—La Policía ha continuado durante la noche y la madrugada dando batidas en busca de los presos fugados de la Cárcel celular.

Las pesquisas no han dado resultado. Por el momento, ha sido detenida mucha gente maleante.

El Tomás Mira, uno de los fugados, que fué hallado horas después de la fuga, presentaba las dos piernas rotas. Al echarse desde la garita del centinela á la calle sufrió la fractura de ambas piernas. Permaneció unos momentos oculto en una de las cunetas de la calle; pasó un hortelano con un carro y le pudo convencer de que le trasladara en el vehículo al domicilio de su amante, en la calle de la Montaña, de la barriada de San Martín. Es reincidente en las fugas, que ha intentado tres veces. En una de ellas logró escapar del coche celular al ser conducido desde la Audiencia á la cárcel; otra vez se fugó al ser traído por una pareja de la Guardia Civil desde el penal de Ocaña.

El otro fugado, Adrián Basi, es natural de la Argentina, y el tercero, Luis Zubó, natural de Italia. Los tres sufrirán condena por hurto.

EL TEMPORAL

EN LAS PALMAS

Las Palmas, 7.—Noticias del interior de la isla comunican detalles de la violencia que alcanzó el último temporal. El viento huracanado arrastró árboles y tejados y arrasó los campos. El oleaje en la playa de Las Palmas destruyó una casa y arruinó varios almacenes, inundando algunas calles.

En Gran Canaria el temporal produjo enormes daños en los muelles, siendo necesario que el Gobierno atienda á su reparación.

EN BARCELONA

ESTALLA UN EXPLOSIVO

Barcelona, 7.—La Policía ha practicado registros en el domicilio de Serra y Teruel, detenidos con motivo de la explosión de una bomba en la calle de Campmany.

El registro en el domicilio de Serra no dió ningún resultado. En el de Teruel fueron hallados periódicos anarquistas de diversas procedencias y fechas, entre ellos uno correspondiente al año 1897, de Buenos Aires, que traía el retrato de Cánovas del Castillo y la reseña del asesinato

También fueron halladas varias hojas de las que se repartieron en agosto á los obreros, aconsejando al pueblo que se adhiera á la revolución.

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN ZARAGOZA

Los harineros.

Zaragoza, 7.—Los fabricantes de harina han visitado al gobernador comprometiéndose á facilitar harina á 56,70 pesetas los cien kilos en plaza, si se les entregan los trigos disponibles en los pueblos, pagando á 47 pesetas los cien kilos. El gobernador ha mostrado su conformidad, pues ello representa no tener que subir el precio del pan, que se vende á 55 céntimos kilo.

El carbón.

Escasea de tal modo el carbón, que el gobernador se ha visto precisado á buscar existencias en las estaciones, y ha hallado 200 toneladas, que adquirirá para venderlas al Ayuntamiento al precio de tasa.

El gas.

Continúa la fábrica produciendo tan exigua cantidad de fluido, que no pueden trabajar muchas industrias. Los periódicos de la tarde se publican de modo muy anormal.

EN TOLEDO

Al Juzgado.

Toledo, 7.—Establecida la tasa del carbón á 1,75 arroba, el gobernador ha ordenado la descarga de doce carros procedentes de Gálvez, que abonará á dicho precio.

Los carboneros fueron puestos á disposición del Juzgado, por pedir á 2,25 arroba.

Alegan los carboneros que es mayor el coste.

Apíudense las medidas enérgicas tomadas por el gobernador, D. Victoriano Ballesteros.

ANDALUCIA

Servicio suspendido.

Cádiz, 7.—Por falta de gasolina se ha suspendido el servicio de pasajeros y correo del automóvil entre Cádiz, Algeciras y otras poblaciones.

La Empresa pidió, hace quince días, gasolina ó autorización para comprarla en Sevilla, no recibiendo respuesta de la Dirección de Subsistencias.

Movimiento de buques.

Cádiz, 7.—Entró en el puerto, procedente de Colón, La Guaira, Puerto Rico y Canarias, el vapor correo *Monserrat*.

La travesía fué buena. No tuvo ningún encuentro.

Trae 28.000 sacos de café y cacao, la mayoría para Barcelona.

Expulsiones.

Con tranquilidad terminaron los temores de huelga y de revuelta por los expulsados que se tenían por sospechosos de agentes alemanes.

La Transmediterránea.

Cádiz, 7.—La Compañía Transmediterránea ha establecido su delegación en Cádiz, nombrando al prestigioso marino D. Vicente Cubell.

Cuenta la Compañía con las nuevas líneas de Cádiz-Casablanca, Canarias-Cádiz, Tánquer-Ceuta-Melilla, hasta Barcelona.

CANARIAS

Indefensión.

Las Palmas, 7.—Continúan llevándose de aquí, para los puertos de Dakar y Sierra Leona, aljibes flotantes para aguada, buques remolcadores, lanchones y cuantos elementos auxiliares posea este puerto. Entretanto, sigue sin aprobarse por el Gobierno el proyecto de ensanche y dique rompeolas para este puerto.

CASTILLA LA VIEJA

El ferrocarril Palencia-Guardo.

Palencia, 7.—El Sindicato Católico de Carrion de los Condes ha enviado una exposición al ministro de Fomento pidiendo la inmediata construcción, por cuenta del Estado, del ferrocarril de Palencia á Guardo.

El domingo probablemente se celebrará un mitin en apoyo de esta petición.

Para la Policía.

Una persona que guarda el incógnito, ha entregado hoy una importante cantidad para que sea reparada entre la Policía que intervino en los sucesos de agosto.

La viruela.

En vista de que se ha desarrollado en varios pueblos de la Península la epidemia variolosa, el gobernador ha ordenado que se proceda á practicar vacuna, de modo obligatorio, en toda la provincia, conminando con severas penas.

El Sr. Unamuno.

Logroño, 7.—Llegó el Sr. Unamuno, y ha dado una conferencia en el teatro Bretón, que estaba lleno. Trató del nepotismo político, disertando en tono irónico acerca de todos los asuntos de actualidad, entre ellos de la huelga de ferroviarios y de las Juntas de Defensa. Habló con amenidad y con intención, y al final fué aplaudido.

CATALUÑA

Riña sangrienta.

Barcelona, 7.—Esta madrugada ha habido una riña entre la gente del hampa, de la cual ha resultado con importantes heridas un sujeto conocido por el Isidret.

En una taberna de la calle del Arco del Teatro cuestionaron Isidro Castany y Manuel Serra, que iba con una mujer llamada la «Madrifeña».

Se cruzaron unas bofetadas y salieron desafiados á la calle. La «Madrifeña» fué en pos de ellos é intervino en la cuestión.

Mientras el Isidret estaba sujeto por el Serra, la mujer con una navaja le dió varias puñaladas en la espalda y huyó á toda velocidad.

Poco después fueron detenidos la mujer y Serra y puestos á disposición del Juzgado.

Incendio.

Barcelona, 7.—Esta madrugada, á primera hora, se declaró un incendio en una tintorería francesa, propiedad de una Sociedad anónima, situada en la calle de Villafranca, barriada de Gracia. No se sabe cómo se inició el fuego. Las llamas tomaron gran incremento y se propagaron con tal rapidez, que á los pocos momentos de descubierto todo el establecimiento estaba ardiendo.

Los bomberos acudieron con gran celeridad; pero sus esfuerzos, aun á riesgo de la vida, resultaron de momento infructuosos. Las techumbres se derrumbaron, cayeron los tabiques y todo el local quedó destruido. Gran número de prendas que habían de ser sometidas al tinte quedaron también inutilizadas.

A las cuatro de la madrugada pudo ser dominado el incendio. Las pérdidas son de gran importancia, porque la tintorería es una de las principales de Barcelona.

En el Ayuntamiento.

Esta tarde se reunió el Ayuntamiento para proceder al nombramiento de Comisiones permanentes y especiales. Se trata de suprimir de éstas á los vocales no concejales, excepto en la del Ensanche.

De elecciones.

Se asegura que piensa presentar su candidatura por Mataró el reverendo D. José Plana, capellán castrense, regresado ha poco de Madrid. Se propone defender la autonomía política de Cataluña. Aunque sabe que por la Constitución no puede ser diputado, tiene la confianza de que una vez obtenidos los votos de sus electores, será aprobada la elección.

Las izquierdas lucharán unidas por la circunscripción de Barcelona en las próximas elecciones, y se dan como seguros los nombres de los Sres. Domingo, Largo Caballero, Lerroux y Giner de los Ríos. Para el quinto lugar proponen unos á D. Angel Guimerá y otros al Sr. Alomar, estando la duda en quién de los dos aceptará la designación.

Mitín sindicalista.

El mitín sindicalista á favor de la revolución rusa careció de importancia.

El delegado de la autoridad permitió hablar solamente á los enumerados en la instancia pidiendo la celebración, y como sólo estaba presente uno de ellos, el compañero Herrero, éste fué el que habló, haciendo el panegírico de la revolución rusa.

Aumento de precio.

El periódico «El Diluvio» anuncia que fija en diez céntimos el precio del ejemplar de las ediciones del miércoles y del domingo mientras duren las actuales circunstancias.

Una desgracia.

Esta mañana estuvo á punto de perecer asfixiada una familia, compuesta de cinco personas, en un piso de la calle de Lacy, á consecuencia de no dar salida á los humos la chimenea de una estufa. La intervención de los vecinos evitó la catástrofe.

Hallazgo arqueológico.

En una de las montañas vecinas han sido hallados restos de alfarería de la época ibérica. Se ha dado conocimiento al Instituto de Estudios catalanes, el cual designará una Comisión técnica para proceder á su estudio y continuar las excavaciones.

La carestía del papel.

Barcelona, 7.—Ha cesado la publicación de la revista *Ilustración Catalana* por la carestía del papel. Llevaba treinta y cinco años publicándose.

Acuerdos municipales.

El Ayuntamiento ha acordado ratificar la petición de amnistía, admisión de ferroviarios y derogación de la ley de Jurisdicciones.

No era cierto.

Tortosa, 7.—Ha circulado hoy la noticia de que había sido licenciado un sargento con motivo de los últimos acontecimientos. Informado acerca de este asunto, puedo afirmar que es absolutamente inexacta la noticia; pues el único sargento licenciado lo ha sido á instancia suya, por haber cumplido el tiempo reglamentario de servicio, y es don Manuel Llopis Fons, que llevaba tres años de servicio. En el batallón de Almansa, que está de guarnición en esta plaza, no ha habido la más pequeña protesta, ni ha sido necesario tomar medida alguna contra dichas clases de tropa.

Los reclutas.

Han marchado los quintos de este reemplazo, siendo despedidos con entusiasmo.

GALICIA

Una aclaración justa.

Villagarcía, 7.—En LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, fecha 4 del actual, en la sección «Subsistencias y Transportes», dice que arrojado el vapor *Wenceslao* para cargar inmediatamente para Valencia, los armadores tienen pretensiones exageradísimas para llegar á un acuerdo sobre la póliza de fletamiento.

Como armador de dicho vapor, me es grato decirle que desde el jueves á medio día está dicho vapor á disposición de la fábrica del gas Lebon; que aún no ha empezado á cargar, y que mis pretensiones son cobrar

AVISOS UTILES

GRILL ROOM RITZ

INCOMPARABLES
ALMUENZOS Y COMIDAS

Se sirve también á la carta á precios moderados. Conciertos por los BOLDI. Teléfono 3.225.

REUMA CIÁTICA, ARTRITISMO

CIÁTICARINA. García Suárez. El más poderoso disolvente del ácido úrico; alivio rápido. Citación segura.

HARINA 50 años de ÉXITO
LACTEADA
NESTLÉ
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS
Pídase en todas las Droguerías y Farmacias

PALUDINA HÖHR

Específico de Paludismo. Poderoso antifebril. Fiebre (quina, arsénico, azul de metileno). Fiebres intermitentes, tercianas, cuartanas, cuadros palúdicos, cloro-antémicos. Inyecciones y gotas. (L. HÖHR - CADIZ.)

SIDRA VERETERRA Y CANGAS

Preferida por cuantos la conocen.

PARA
ADELGAZAR
Iodhyrine
del Dr. DESCHAMP
APROBADA y ACONSEJADA
por el Cuerpo Médico Francés y Extranjero
Precio: 12 pias caja de 60 onzas y 7,50 pias 1/2 caja de 36 onzas
Depósito Central: Labor. DUBOIS, 7, Rue Jadin, París
Se vende en todas las Farmacias y Droguerías.

Este 50 pesetas, y en carboneras, precio de tasa, según ordena el real decreto vigente, tasando los fletes; por lo que, habiendo dado todas las facilidades, le ruego una aclaración sobre esto, quedándole agradecido Wenceslao González Garra.

MURCIA

Las Juventudes socialistas.—Un Congreso.

Cartagena, 7.—Se ha celebrado en el Teatro Circo el Congreso de las Juventudes socialistas con numerosa concurrencia de delegados de toda la región y muchas agrupaciones de España.

Presidió López Baeza. Hablaron los delegados obreros de Sierra Minera.

Asistió una representación de la Agrupación femenina.

Maria Rojo, novia de Saborit, fué ovacionada al saberse que estaba junto á la presidencia.

No habló por hallarse emocionada.

Hablaron López, vicepresidente de las Juventudes; Cuesta, delegado de Asturias; Cordero, presidente de la Federación de panaderos.

Pronunciaron discursos fogosos alentando á seguir el movimiento del 13 de agosto.

El Congreso votó por unanimidad presentar candidatos á diputados por esta circunscripción á Saborit, Anguiano y Largo Caballero.

El público ovacionó la proposición.

VALENCIA

Miseria en Carcagente.

Valencia, 7.—Una Comisión de vecinos de Carcagente ha visitado al gobernador, manifestándole la espantosa miseria por que atraviesa el pueblo, pidiéndole aumente los trabajos en las obras de las carreteras. El gobernador, en vista de la miseria que sufren algunos pueblos de la región, ha solicitado del ministro de Fomento aplique á otras públicas parte del crédito naranjero. Muchos obreros no trabajan, á causa de la paralización de las fábricas por falta de gas. El gobernador ha interesado de las autoridades interesadas con los dueños de casas para que no apremien á los inquilinos.

JAQUECAS DOLOR DE CABEZA SE CALMAN EN EL ACTO

con Valerolina Monreal, más eficaz que la antipirina é inofensiva. Una y 3 pias. caja. Arenal, Martín y Durán y P. Martín.—Sevilla «El Globo», Leraña 4.—Barc., Andrau, Urach y Ritz.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

LA TASA DEL CARBON

Todo el mundo está esperando un acto de energía en las autoridades que enfrenen los abusos, ya insostenibles, que se advierten en la venta de carbón, tanto mineral como vegetal, habiendo alcanzado ese artículo, de indispensable consumo incluso para las clases más pobres, precios tan exorbitantes como escandalosos. No sólo de uno a otro mes, sino de un día para el siguiente, los precios se elevan sin justificación alguna y forzando al público a que pague lo que a los vendedores les viene en gana.

Ahora el comisario regio de Abastecimientos parece estar dispuesto a proceder con todo rigor, imponiendo la tasa del carbón y además impidiendo que se burles las órdenes que se den. El vecindario madrileño sobre todo desearía que tan plausibles propósitos no se quedaran en una simple promesa y que lo más pronto posible se convirtieran en realidades.

Imponer la tasa y consentir que no se practique, sería una burla tanto para el público como para las autoridades. Es lo que aconteció, va para un año, cuando se estableció la tasa del carbón. Entonces los carboneros expendían al precio de tasa tierra y piedra, que declan ser carbón por un rasgo de humorismo, mientras que el carbón auténtico y utilizable lo vendían a los afortunados a precios elevadísimos.

Si Dios no lo remedia, mucho tememos que ahora vaya a suceder lo mismo, y que con tasa o sin ella se carezca de carbón, aunque haya grandes existencias ocultas, y se siga vendiendo como se quiera y a quien se quiera, claro es que pagando en oro el peso de cada piedra de carbón.

No debe olvidarse que el abuso se extiende al carbón vegetal—que es el que gastan las familias sin recursos—y a la leña, que también ha sufrido una escandalosa elevación de precios. Carbón vegetal y leña existen en España en abundancia, pudiéndose cubrir con exceso todas las necesidades del consumo interior. Así es inexplicable la explotación de que se hace víctima al público.

Energía es lo que se necesita. Con ella pueden repararse todos los abusos que se están cometiendo.

BOLETIN RELIGIOSO DE MAÑANA

Miércoles 9 de enero de 1918.—Sale el Sol a las 7,15 y se pone a las 4,52.

Santos del día.—San Julián y Santa Basilia, su esposa, mártires, y Santos Marcelino y Pedro, obispos.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el monasterio de religiosas Mercenarias de Don Juan de Alarcón; a las diez, misa mayor; a las cinco y media de la tarde continúa la novena al Santo Niño Jesús de la Parra, predicando el Sr. Suárez Faura.

En el Cristo de la Salud siguen el solemne triduo y novena al Niño Jesús del Remedio; a las siete, ocho y doce, el ejercicio; a las once, misa mayor, con sermón; por la tarde, a las seis, termina el triduo, predicando el señor Suárez Faura; bendición, reserva y adoración al Niño Jesús.

En las Escuelas Pías de San Antón sigue la solemne novena a San Antonio Abad, siendo orador un padre escolapio.

La misa y oficio divino son del cuarto día de la infraoctava, con rito semidoble, color blanco.

HACE MEDIO SIGLO

Día 8 de enero de 1868.—Anoche se verificó en los salones del palacio de los duques de Granada el gran baile de sociedad dado por las señoras de la Junta en beneficio de los pobres. La fiesta debió gran parte de su brillantez al acierto con que fue dirigida. A la puerta del primer salón recibían a las señoras que iban llegando las señoras duquesa de Fernandina, marquesa de Bogaraya, condesa de Javalquinto y señora de Calderón, todas ellas ricamente prendidas y ostentando brillantes tan deslumbradores casi como su belleza. El marqués de Bogaraya estaba encargado de la elección de orquesta y el Sr. Pignatelli de la dirección y organización del baile. El buffet, que fué espléndido, estuvo abierto toda la noche, lo que contribuyó a que reinara en él el desahogo y el orden, luciendo la elegante mesa que figuraba en el centro. (De *La Correspondencia de España*.)

SECCION OFICIAL

La *Gaceta* publica las siguientes disposiciones:

GUERRA.—Real orden circular disponiendo que en lo sucesivo las autoridades militares únicamente deberán ordenar se retenga la parte proporcional en los sueldos de los generales, jefes y oficiales y sus asimilados, por razón de deudas contraídas con particularidad con anterioridad a la ley de 29 de julio de 1908, cuando esos contratos de préstamo consten en escritura pública otorgada precisamente antes de la mencionada fecha.

HACIENDA.—Real orden aprobando las reglas para la adquisición y suministro de nicotina y diversos jugos de la misma, con destino a usos de la agricultura.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden relativa a la situación en que, con relación a la autoridad y disciplina académica se hallan los Colegios nacionales de Sordomudos y de Ciegos.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Presi-

dencia del Consejo de ministros.—Comisaría general de Abastecimientos.—Circular dictando reglas encaminadas a evitar rápidamente que continúen las dificultades que se ofrecen en esta corte y en toda España para el abastecimiento de carbón destinado al uso doméstico (cocinas y calefacción.)

LOS INSTANTES LIRICOS

Blasco Ibáñez afirma su arte realista.

Recordáis el último retrato de Blasco Ibáñez que se nos mostraba expuesto en las vitrinas mercantiles para reforzar la *reclame* de la película cinematográfica de *Sangre y arena*, y dar un interés más vivo y humano a esas grandes tiras de papel que inundan las esquinas? Era interesante este retrato último del gran novelista, rapado, rasurado, asomando la cabeza por el cuello de una camisa de grandes alas blancas, avieado, fatigado y con un gesto conmovedor, no obstante, de «baby» ingenuo. Era interesante para los que le hemos conocido con su ancha barba y sus cabellos crecidos y rizosos, animado, locuaz, desbordante y enfático, mirándose, con cierta vanidad floreciente, en los espejos de los cafés y en los ojos de las mujeres. Parecía ahora el maestro cansado y rendido; tiene entornados sus ojos de observador, como si le molestase la luz demasiado viva, la luz de Sorolla, que tantas veces vertió sobre sus páginas; como si persiguiese algún recuerdo o vislumbrase algún augurio; es patente en su cara el surco de los años y hay en torno a él una ráfaga de silencio, como si se reposase al fin de la fatiga de haber hecho hablar a tantos personajes novelescos y de haber hablado tanto él mismo. Con la cabeza algo caída, rapado y rasurado, en su blanca camisa de anchas alas candidas, a lo marinero, rotunda la cara morena, semeja un joven colegial que reposa, ataviado, en su domingo y se muestra aún más ingenuo; o también un viejo corsario que ha puesto su barco de fiesta, en las aguas de descanso de un puerto. Y parece aguardar, así, en esta actitud tranquila, la revelación del nuevo arte más sutil que sustituya a su arte violento y sensual, de que es una muestra su *Sangre y arena*, del nuevo arte de oca que ha de asemejarse a su matinal y juvenil arte de los comienzos, a lo *Flor de mayo*, y ha de prestar a su espíritu unas alas blancas como las de esa camisa, para hacer leve la caducidad... Y hay en ese rostro cansado y ya surcado de arrugas algo que está diciendo tristemente que el popular novelista, embriagado un tiempo de gloria y amor, ha cardado ya la gavilla de espanto de las meditaciones... Y he aquí que de pronto el augurio se desvanece, toda insinuación de un arte más sutil se borra, y el maestro de la brava novela realista, reforzando sus antiguos colores, haciendo una nueva evocación a su sol juvenil, retorna siempre el mismo, con esta nueva novela, *Mare Nostrum*, cuyas primitivas recoge *El Liberal*, y en cuyas matinales páginas se inicia el anhelo de hacer cantar, con la música antigua de la eterna fiesta latina, a las cigarras y a las sirenas hasta los amplios tonos de un poema coral...

R. CANSINOS-ASSENS

La hoja de lata y el ferromanganeso

Instrucciones a los importadores.

Con motivo de haberse obtenido en el reciente arreglo con Inglaterra la garantía de que el Gobierno británico dará facilidades para la importación a España de determinadas cantidades de hoja de lata y ferromanganeso, el ministro de Estado ha transmitido todas las peticiones que habla recibido respecto a dichos artículos, a la Comisaría general de Abastecimientos para que por este Centro se determine la preferencia que deba darse a esas peticiones o a las que en adelante se formulen, teniendo en cuenta las conveniencias generales del abastecimiento general.

Por consiguiente, las casas o súbditos españoles que deseen importar en lo futuro ferromanganeso u hoja de lata de Inglaterra o de los Estados Unidos, en vez de dirigir sus instancias al ministerio de Estado deben hacerlo directamente a la Comisaría general de Abastecimientos, pues de este modo se ganará tiempo y se simplificarán trámites.

LAS JUNTAS DE DEFENSA

Ni se disuelven, ni se disolverán

La *Correspondencia Militar*, órgano de las Juntas de Defensa, publica un largo artículo exponiendo las razones por las que dichas Juntas ni se disuelven ni se disolverán. Termina con el párrafo siguiente:

«Esas Juntas de Defensa, que están reconocidas por Poderes legítimamente constituidos, y cuyos reglamentos provisionales están también aprobados por esos mismos Poderes; esas Juntas que no se mezclan para nada en política, ni actúan fuera de la órbita de su peculiar esfera de acción, ni dificultan obra alguna de Gobierno, porque, como es público y notorio, secundan cuando deben y con verdadero entusiasmo la actuación del Poder público; esas Juntas—sépanlo sus enemigos francos o encubiertos, sépanlo el país entero—ni se disuelven ni se disolverán.»

VIDA DEPORTIVA

Preparándose.

Mañana se celebrará en el Real Club Coruña una importante reunión de todos los elementos que integran la sección de fútbol de aquella Sociedad, para tratar de la conveniencia de una reorganización total en sus equipos, y particularmente del primero, con motivo de las próximas eliminatorias del campeonato de España.

COMENTANDO

LO QUE IMPORTA

Al país le importa un rábano que el Parlamento sea o no disuelto. Ni de estas Cortes ni de las que vengan espera nada bueno. Variarán unos cuantos collares; pero los perros parlamentarios serán los mismos: canes ladrando a la luna y comiéndose de vez en cuando las gallinas del gallinero. Vendrá Fulano en vez de Zutano, Perencejo en vez de Mengano; pero Fulano y Perencejo harán con acta, lo que con acta hacían sus antecesores. No es con plumero, quitando polvo, como se limpia eso: hay que limpiarlo con barrederas mecánicas y con mangas de riego. Y aun sería poco, pues convendría bruñir el suelo con acero.

*

Al país le importan otras cosas. Le importa que no nos sigan robando—esa es la palabra—unos millares de bandoleros, que emplean desde el robo a mano armada hasta el timo con perdigones, para trasladar a sus bolsillos el dinero ajeno. El país quiere que se actúe energicamente en las cuestiones de subsistencias y trabajo, para que cesen la vergüenza de que las ciudades estén a oscuras, el carbón a 300 pesetas, los alimentos por las nubes, y el trabajo por los suelos.

Hablar de política ahora, es como preguntarle si le duelen los callos a un señor a quien le están amputando las dos piernas, o hablarle de las delicias del matrimonio a un caballero a quien se le fugó la víspira la mujer con un chulo de prostíbulo.

*

Si todo el tiempo dedicado a cabileos y a comentarios políticos, fuese consagrado a estudiar los asuntos, otro gallo nos cantara. Pero aquí, se prefiere consagrar horas a charlar de actas, y de expedientes, y de intrigas políticas, y dedicar minutos a los problemas que al país entero afectan. Podrá no saber un ministro lo que es cok; pero todos saben de memoria el «Arte de ser ministro jamás dimisionario». Podrán ignorar los políticos—hay excepciones—la situación exacta de una región; pero todos saben de corrido el mapa electoral y caciquil de España.

Mientras tanto, el hambre aumenta, el trabajo escasea, las industrias agonizan, la nación entera protesta.

*

¿Cuándo es enganchada la barredera mecánica? No teman los barrederos. ¡Correrán los barridos como fiebres! Con soltar el escape, si es automóvil, y usar el látigo, si es de tracción animal, ya habrá bastante para que funcionen sin estorbos en su camino, viendo correr desparvoridos a los lepidóridos y garduñas del caciquismo imperante. Imperante ayer, hoy, y mañana.

Hay tumores que sólo se curan extirpándolos. Y para extirpar, hace falta bisturí.

JUAN DE ARAGON

Comisaría general de Abastecimientos

El abastecimiento de carbón.

Las constantes quejas que se reciben respecto de dificultades que se ofrecen en esta corte y en toda España para el abastecimiento de carbón destinado al consumo doméstico (cocinas y calefacción) obligan a esta Comisaría a la adopción de medidas que tiendan rápidamente a evitar que continúe este estado de cosas que tan grave daño puede ocasionar al público; y sin que ello sea obstáculo para continuar con la misma decisión que hasta ahora las constantes gestiones que se vienen realizando cerca del ministerio de Fomento y directamente de las Compañías de ferrocarriles encaminadas a conseguir la normalidad de los transportes, con esta fecha y en virtud de las facultades que me concede el real decreto de 3 de octubre último, he acordado lo siguiente:

1.º Sin perjuicio de que los interesados, dentro del lapso fijado al efecto, cumplan lo que determinan el real decreto y la real orden del ministerio de Hacienda, de fechas 21 y 28, respectivamente, de diciembre próximo pasado, todos los particulares y dueños de almacenes y establecimientos donde se guarden o expendan por mayor y menor carbones minerales y vegetales, presentarán en esta Comisaría general de Abastecimientos, por lo que se refiere a esta corte, y en los gobiernos civiles, por lo que afecta a las demás poblaciones de las restantes provincias, y en el plazo de cuarenta y ocho horas a contar del día en que se haga pública la presente disposición, declaraciones juradas en las que, detallándose por clase, se harán constar las respectivas existencias de combustible que tengan en su poder, prestando a la vez el sitio en donde radiquen, los locales donde se guarden, el precio a que lo adquirieron y los comprobantes de gastos, transportes y arrastre.

2.º Los almacenistas al por mayor no podrán negarse, bajo ningún pretexto, a vender el carbón que con destino a uso doméstico soliciten los detallistas, los cuales, a su vez, tampoco pueden negarse en ningún caso a expendiendo al público, que lo demande para los indicados usos.

3.º Que siendo preciso reconocer que no han sido en general respetadas—lo que no ocurrirá en lo sucesivo—las tasas establecidas para los carbones por las reales órdenes de 28 de noviembre, 9, 19 y 22 de diciembre de 1916, el precio máximo de venta hasta

tanto que en plazo brevísimo se fijen las nuevas tasas para los indicados productos, será a precio de coste, en el que se incluirán los transportes y arrastre, más un 15 por 100 de margen como beneficio industrial.

4.º Tan pronto como sea establecida la nueva tasa, los carbones, desde el día en que aquella se ponga en vigor, se expendrán a los precios que en la misma se fijen, cualquiera que sea la fecha y condiciones en que los hubiesen adquirido los almacenistas y detallistas.

5.º Quedará abierto en esta Comisaría general de Abastecimientos, por lo que afecta a esta corte, un registro de reclamaciones, y hecha en el mismo día en que se reciba la correspondiente reclamación, se resolverá lo procedente.

En las restantes provincias y por lo que respecta a las demás poblaciones de Madrid, llevarán dicho registro las Juntas provinciales de Subsistencias, las cuales, tan pronto como en igual clase realicen las oportunas comprobaciones, exigirán, en su caso, las correspondientes responsabilidades, dando cuenta a esta Comisaría general.

6.º Los infractores de estas disposiciones serán objeto de las sanciones de que trata el artículo adicional de la ley de 11 de noviembre de 1916, y castigados, la primera vez, con la multa de 500 pesetas; la segunda, con la de 2.500, y la tercera, con la de 5.000, pasándose el consiguiente tanto de culpa a los Tribunales.

Madrid, 7 de enero de 1918.—El comisario general, Luis Silvela.

A los gobernadores civiles, presidentes de las Juntas provinciales de Subsistencias.

El precio de las subsistencias.

La Comisaría general de Abastecimientos ha dirigido una circular a las Juntas provinciales, significándoles haber visto con sentimiento que algunas de ellas han autorizado la elevación de precios en los trigos, harinas, pan y carbón, prescindiendo de los tipos de tasa establecidos; y que asimismo han consentido el alza en otros artículos de consumo, sin haber dado cuenta de ello a la Comisaría previamente.

En su vista, se ha ordenado a las Juntas el inmediato restablecimiento de la tasa acordada por el Gobierno y el castigo de los infractores, sin contemplación alguna.

En lo sucesivo cuantas solicitudes se formulen sobre aumento de precios serán resueltas por la Comisaría general.

GRAN MUNDO

Boda.

En la iglesia parroquial de San Ildefonso, de Valladolid, han contraído matrimonio la bellísima Srta. María del Socorro Palomino Barrasa, hija del jefe de los talleres generales de la Compañía del Norte, don Francisco, con el notario D. Aurelio Rodríguez.

Bendijo la unión el hermano de la novia y ecónomo de Matapozuelos D. Alberto Palomino.

Como padrinos actuaron doña Julia Barrasa, madre de la novia, y D. Tomás de la Hoz, tío del novio.

Como testigos firmaron el acta D. Leopoldo Jarauta, ingeniero del Estado; D. Carlos Díez Blas, inspector provincial de Higiene pecuaria; D. Antonio Mercadal, D. Luis Gómez Puente, catedrático de la Escuela de Comercio; D. Pascual Delgado, abogado, y don Fabián Alonso, farmacéutico.

Los invitados se trasladaron después de la religiosa ceremonia al restorán Roma, donde con delicado gusto se les sirvió un espléndido banquete.

Comunicado de la Embajada británica

Un diario madrileño ilustrado, afecto a la causa alemana, reproduce en un reciente artículo titulado «Obra de traición» la leyenda, ya hábilmente propagada, hasta engañar a varios «inocentes» respetables, de que habían organizado Francia e Inglaterra (influidas por su odio hacia el conde de Romanones y D. Eduardo Dato) hujías revolucionarias contra sus Gobiernos respectivos en la primavera y en el verano de 1917, pagándolas en libras y francos en vez de pesetas, pues no querían los huelguistas tomar el aún más despreciado marco.

La novísima versión de la romanza, quizás sugerida por la reciente fiesta del 28 de diciembre, acusa a determinadas Embajadas que, dadas las simpatías del autor, difícilmente podrían ser las imperiales de conspitar con el marqués de Lema y el presidente conservador del Senado, para quebrantar la disciplina del Ejército, «dejando a España inermes», a la merced de los «extranjeros a cuyo lado quisieran pelear».

Quería sin duda el autor de la tesis matar de una pedrada dos pájaros (los aliados y los estadistas conservadores); pero parece inverosímil a cualquier lector serio su conclusión; pues atribuye a aquéllos una estratagemata como si un gitano, queriendo escaparse con un caballo robado, empezara amputándole la pierna. Basta ya experiencia de la guerra actual para probar que un Estado o fuerza armada, minados por sublevaciones, constituyen un peligro mayor para sus amigos que para sus adversarios, y que las Embajadas citadas y sus supuestos cómplices españoles, tratando de desmoralizar al ejército, se pondrían ellos mismos el puñal en el pecho.

Sobrecae por lo tanto a esta Embajada, como una de las aseasonadas, de repudiar la insinuación de haber traicionado de tal modo a los intereses del Gobierno de S. M. británica, esencialmente ligados hace muchísimos años con la conservación del orden y tranquilidad interior de España, cuya neutralidad no quiere Inglaterra, ni jamás ha querido, deshacer.

A TRAVES DE LOS LIBROS

Una obra de «Parmeno»,

El notable escritor José López Pinillos, que tan popularizado tiene hace tiempo su clásico seudónimo de *Parmeno*, acaba de publicar un libro titulado *Lo que confiesan los toreros*.—*Pesetas, palmadas, cogidas y palos*.

He aquí una obra llamada a obtener en plazo breve lo que en el *argot* editorial se conoce con el calificativo de «un éxito de librería». Y no sólo por la curiosidad que existe para cuanto con la fiesta de los toros se relaciona, sino más especialmente por el arte personalísimo con que las distintas jornadas del volumen aparecen compuestas.

Parmeno, después de confesar a los toreros, cuéntanos en el nuevo libro los lances de sus vidas azarosas y accidentadas, salpicándolo con graciosos sucesos y alguna que otra ingeniosa fantasía, sal de la mina de casa con que el propio confesor hubo de aderezar sus platos periodísticos para hacerlos, no sólo digeribles, sino vorazmente solicitados por toda clase de comensales.

Que éste es uno de los méritos particulares que llevan consigo los tales trabajos de *Parmeno*, y es que, a semejanza de aquellas inolvidables revistas del malogrado *Don Mordero*, quien de eterna gloria goce, no sólo son leídos por los aficionados al arte de Cuñares, por los febriles entusiastas de la fiesta que hemos convenido en llamar nacional, sino que aun aquellos que no solemos pisar sino muy de tarde en tarde las plazas de toros ni tenemos por costumbre el entregar nuestra atención a esta clase de espectáculos, hemos aguardado siempre con impaciencia la aparición de las confesiones toreriles recogidas por *Parmeno*, porque estábamos seguros de hallar, con ocasión de un diestro aplaudido o de un pobre iluso de la tauromaquia, de un as ó de una carta completamente sin valor positivo dentro de la baraja taurina, algo que no era la interviú corriente, sino la obra de un literato de los que poseen condiciones singularísimas para enfocar tipos y hacerlos vivir ante nuestros ojos con el arte de un aguafuertista genial, del propio D. Francisco de Goya, el de *La Tauromaquia*.

Verdaderas aguafuertes son la mayoría de los capítulos que integran el nuevo libro de *Parmeno*, sobre todo aquellos donde quedó plasmada la figura de esos malaventurados cuyas ilusiones, agitando al margen de lo que en la fiesta de los toros es exaltación de luz, de poder y de varoniles gallardías, causan la amarga impresión de aquellas trágicomédias que el dolor encierra a veces bajo la colorinesca vestidura de los payasos, de los que brindan al escarnio de las muchedumbres sin corazón el incomprendido poema desventurado de unas vidas quebradas por el fracaso.

Mérito extraordinario, en la serie de trabajos que conjuntan este libro de que nos venimos ocupando, la fidelidad punto menos que fonográfica con que se reproduce en ellos la peculiar dicción de los confesados, a cuya reproducción llega el notable escritor, no sólo por su naturaleza andaluza, que tanto pudo ayudarle en algunos casos, sino por una especial aptitud para apoderarse del discurso de los confesados, aptitud que se muestra en todo su valor cuando se trata de «hacer hablar» a tipos, como por ejemplo el de *Silvela*, cuya charla forma el más disparatado de los tejidos hecho sobre la más extraña de las urdimbres, donde las palabras aparecen empleadas a tuertas ó a derechas, con el absurdo concepto de su significación que cabe esperar en un alumno de las libres aulas del arroyo.

Esto es algo de lo que a vuelapluma nos sugiere la lectura del último libro de *Parmeno*, primero de una serie llamada a obtener, ya lo hemos dicho, «un gran éxito de librería».

J. GARCIA MERCADAL

El padre Fita, académico de la Española

La Real Academia Española ha tenido el acierto de elegir académico de número para suceder al Sr. Fernández y González a uno de los mayores prestigios científicos de España: al ilustre padre Fidel Fita, director de la Academia de la Historia, investigador infatigable y afortunado de ciencia variada y profunda, que ha mostrado durante la segunda mitad del pasado siglo, ilustrando periódicos, revistas y libros. Es quizás el primero de los epigrafitas españoles. Su actividad, su amor al trabajo y su saber lo revelan sus obras meritorias. El latín, el griego, el árabe, el hebreo son para el padre Fita idiomas familiares. Ha escrito también de los pueblos primitivos que habitaban en España.

La convocatoria de Correos

La Dirección general de Correos y Telégrafos ha publicado la siguiente rectificación a la convocatoria para ingreso en el Cuerpo de Correos, inserta en la *Gaceta* el 31 de diciembre próximo pasado.

La rectificación dice así: «Habiéndose observado en el anuncio de convocatoria para ingreso en el Cuerpo de Correos, inserto en la *Gaceta de Madrid*, correspondiente al día 31 de diciembre último, que por error de copia se han omitido las palabras «examen previo», en el párrafo que dice:

«Tendrá validez para los efectos de la presente convocatoria la censura obtenida en anteriores oposiciones.»

He dispuesto, en uso de las facultades que me confiere la real orden de 28 de diciembre próximo pasado, y como aclaración de dicho error, que el mencionado párrafo se entienda:

«Tendrá validez para los efectos de la presente convocatoria, la censura obtenida en el examen previo en anteriores oposiciones.»

DESTINOS MILITARES

Infantería.

Capitanes: D. Gonzalo Llorens, a la zona de Getafe; D. Pedro Sainz de Baranda y Berdugo, a la de Albacete; D. Enrique Más, a la de Mataró; D. Ramón Mourille, a la de la Coruña; D. Manuel Sánchez de Molina, a la de Madrid, 1; D. Félix Santa María, a la de Toledo; D. Manuel Pedreira, a la de Lugo; D. Rafael Cruz, a la de Córdoba; D. Alberto González de Linares y Moral, a la de Cádiz; D. Carlos Álvarez Ulmo, a la de Málaga; D. Francisco López Bustamante, a la de Lérida; D. Germán Colino, a la de Tarragona; D. Rafael Balcarce, a la de Orense; D. Julio Alonso González, a la de Manresa; D. Luis de la Lombana, a la de Vitoria; D. Vicente Dolf, a la de Castellón; D. José Mira, a la de Alicante; D. Enrique Prados, a la de Zaragoza; D. Federico Pinto y Tames Hevia, a la Caja de Getafe; D. Valentín Chico Gines, a la de Toledo; D. Francisco Rovira Truyols, a la de Cádiz; D. Diego Santandreu Alonso, a la de Málaga; D. Arturo González Vázquez, a la de Orense; D. Leopoldo González Céspedes, a la de Manresa; D. Jaime Ferrer, a la de Alicante; D. Felipe Castell, a la reserva de Alcabete; D. Juan Contreras, a la de Valladolid; D. Luis Varela, a la de la Coruña; D. Manuel Prieto, a la de Granada; D. José Urbina, a la de Madrid; D. Sergio Gandoy, a la de Lugo; D. Manuel Cubero, a la de Córdoba; D. Gaspar Villaverde, a la de Salamanca; D. Ernesto Marina, a la de Ciudad-Real; D. Pedro Donoso Cortés Navarro, a la de Segovia; D. Luis Rabanera, a la de Vitoria; D. Federico Adalid, a la de Zaragoza; D. Eugenio Tramblin, a la zona de Jaen, y D. Diego Colomo, a la Caja de Jaen.

Capitanes (E. R.): D. José Echevarria, a la zona de Valladolid; D. José de la Oliva, a la de Granada; D. Francisco Fidalgo, a la de Zamora; D. Teodoro Cuadrado, a la de Palencia; D. Francisco López González, a la de Burgos; D. Felipe Fernández Fernández, a la de Bilbao; D. Abelardo Villaralbo, a la de Valencia; D. José Monserrat, a la de Teruel; D. Francisco Blanco, a la de Pontevedra; D. Víctor Canales, a la de San Sebastián; D. Lucas Sánchez Martín, a la de Salamanca; D. Miguel López Serrano, a la de Ciudad Real; D. Román Martín, a la de Segovia; D. Melecio Dominguez Garrán, a la de Cuenca; D. Guillermo González Herrera, a la de Oviedo; D. Hermógenes Martínez Valero, a la de Soria; D. Eladio Mendoza, a la de Murcia; D. Elias Sandoval Moreno, a la de Játiba; D. Jenaro Lahuerta Márquez, a la de Huesca; D. Ildefonso Felipe Carrascal, a la reserva de Zamora; D. Manuel Delgado, a la de Palencia; D. Martín Medrano, a la de Burgos; D. Eduardo Barrón, a la de Bilbao; D. Francisco Ferragut, a la de Valencia; D. Julián Expósito Pozo, a la de Huesca; D. Rafael Gómez Mateo, a la de Teruel; D. José Tato, a la de Pontevedra; D. Leandro Martínez Martínez, a la de San Sebastián; D. Julio Martínez Lafuente, a la de Tarragona; D. Daniel Parrilla, a la de Cuenca; D. Tomás Rodríguez Arceñillas, a la de Oviedo; D. Manuel Girón, a la de Murcia; D. Felipe Perrino, a la de Játiba; D. Francisco Arbo, a la zona de Lérida, en situación de reserva, por no existir vacante de plantilla que poderle adjudicar; D. Ubaldo Vegas Jimeno, a la de Santander, y don Eduardo Arias Ferreira, a la reserva de Santander.

Primeros tenientes (E. R.): D. Emilio Rodríguez de Alba, a la reserva de Getafe; don Jesús Carrizosa, a la zona de Getafe; don Víctor Romero, a la reserva de Alcabete; don Juan Jiménez, a la zona de Alcabete; D. Pedro Pérez Pichardo, a la de Valladolid; don Angel Cuenca, a la de Cuenca; D. Angel Molina, a la reserva de Cuenca; D. Juan Linares, a la de la Coruña; D. Enrique García Lendoiro, a la zona de la Coruña; D. José Guerrero, a la de Granada; D. Miguel Vico, a la reserva de Granada; D. Pedro San Miguel Campó, a la zona de Madrid, 1; don Pedro López Avellan, a la reserva de Ma-

drid, 3; D. Robustiano Santos Pérez, a la zona de Zamora; D. Benito Conde, a la reserva de Zamora; D. Francisco Cabrera, a la zona de Palencia; D. Ricardo Rojo, a la reserva de Palencia; D. Ambrosio Cueva, a la zona de Burgos; D. Victoriano González Sedano, a la reserva de Burgos; D. Enrique Sierra, a la zona de Bilbao; D. Amador Baruelo, a la reserva de Bilbao; D. Juan Bas Blázquez, a la zona de Valencia; D. Claudio Gascons Albert, a la reserva de Valencia; D. Fernando Manzano, a la zona de Toledo; D. Juan Flores, a la reserva de Toledo; don José Barrán, a la zona de Huesca; D. Nicolás Lozano, a la reserva de Huesca; D. José Nación, a la de Castellón; D. Vicente Torres, a la zona de Castellón; D. Enrique Vázquez, a la de Córdoba; D. Manuel González Delgado, a la reserva de Córdoba; D. Juan Ramos, a la zona de Cádiz; D. Manuel López Vicente, a la reserva de Cádiz; D. Domingo Rubio, a la zona de Teruel; D. Francisco Vázquez, a la de Málaga; D. Gregorio Trigo, a la reserva de Málaga; D. Juan Chaves, a la zona de Lérida; D. Francisco Alares, a la reserva de Lérida; D. Antonio Calvet, a la zona de Tarragona; D. José Avellan, a la reserva de Tarragona; D. Pedro Fernández Miguel, a la Caja de Tarragona; D. Miguel Juan Mata, a la zona de Salamanca; D. Inocencio Barruco, a la reserva de Salamanca; D. Nicanor Fernández Rodríguez, a la zona de Orense; D. Arturo Pérez González, a la reserva de Orense; D. Luis Escudero, a la zona de Ciudad Real; D. Emilio Hernán, a la de Segovia; D. Enrique Fernández Correa, a la de Manresa; D. Alejandro Sánchez, a la de Vitoria; D. Joaquín Quintana, a la reserva de Vitoria; D. Juan Gómez Marchante, a la de Oviedo; D. Francisco Sánchez Bayón, a la zona de Oviedo; D. Pedro Fernández Abellán, a la reserva de Alicante; D. Luis Calero, a la zona de Alicante; D. Santiago Salvador, a la reserva de Zaragoza; D. Nemesio Muñoz Martín, a la zona de Zaragoza; D. Miguel Benítez, a la de Badajoz; D. Wenceslao Rozas, a la reserva de Badajoz; D. Antonio Parreño, a la zona de Santander; D. Secundino Miguel González, a la reserva de Santander; D. Enrique Vilches, a la de Jaén, y D. Marcos Figueras, a la reserva de Jaén.

Comisiones mixtas.—Teniente coronel don Luis Aguirre, a vicepresidente interino de la de Navarra, y comandante D. Rafael Gravalos, a vocal en la sección delegada de la Gómera.

Ingenieros.

Eliminaciones.—Se eliminan de la escala de aspirantes a celadores del material, a los suboficiales D. Leoncio Milla, D. Julián Príncipe, D. Isaac Martín, D. Rafael González del Pozo y D. Pedro Matas.

Sanidad militar.

Comisión mixta.—Médico primero D. Julio González, a vocal interino en la sección delegada de Gran Canaria.

AGUA DE SOLARES

El primer remedio para los enfermos sucocóricos.

FRONTON MADRID

Aurora y Teresa (rojas) e Isabel y Ana (azules) lucharon en el primer partido en la tarde de ayer. Y como estaba el frontón! hasta los toques, con una abundancia de señoras guapas que mareaba.

El partido fué rápido, pues desde el tanto seis dominaron Teresa y Aurora, que pegaron horrores y ganaron con relativa facilidad.

El segundo partido se lo disputaron a Carmen y Pilar (rojas) Encarnación y Joaquina (azules). Sin presenciario es imposible suponer como jugó Pilar.

Con decir que el cición resultó ante ella un vienteillo suave, está dicho todo.

Desde el primer tanto, y eso que Joaquina tiró a dar, fueron delante las rojas, logrando ganar por algunos tantos.

¡Ah! La cátedra debió resentirse bastante, empeñada en el éxito azul riosamente, y a pesar de la diferencia que desde luego se vió, no debió poder subsanar su error.

CASA DE LA VILLA

Aún no se han hecho los nombramientos de presidentes de Casas de Socorro y de delegados o inspectores de servicios municipales, acaso por exceder el número de aspirantes al de vacantes.

Según parece, dichos cargos serán aceptados por concejales de todos los matices políticos.

Ayer se reunió, bajo la presidencia del alcalde la Comisión de gobierno interior, y en ella el Sr. Francos Rodríguez ha ofrecido reunir en breve la Comisión del Puro con objeto de que todos los nombramientos de obreros, que hoy son facultad del alcalde, los haga en lo sucesivo la citada Comisión, sin intervención de la Alcaldía.

Una vacante de oficial del grupo de administración se ha acordado amortizarla, y que la primera que haya sea provista por uno de los tres opositores aprobados que se encuentran en expectación de destino.

El alcalde ha celebrado una conferencia con la Dirección de la Compañía Hidroeléctrica, con el fin de que en cuanto las circunstancias lo permitan se restablezca el servicio ordinario de tranvías.

Desde el día 7 del actual, y horas de diez a doce de la mañana, se procederá, por la Tesorería de Villa, a satisfacer a los dueños de locales ocupados por escuelas, el importe de los alquileres correspondientes al cuarto trimestre del año 1917.

En armonía con lo que dispone el real decreto de 21 de diciembre, que ordena se declare por los dueños y depositarios de las sustancias alimenticias, trigo, cebada, maíz, centeno, arroz y harinas de estas especies, judías, lentejas, habas, garbanzos, patatas, aceites de oliva, así como todas las clases de carbón y los granos destinados a la alimentación del ganado, a partir del día 2, y hasta el 16 de enero, se admitirán dichas declaraciones en el Negociado de Abastos del Excmo. Ayuntamiento, de diez de la mañana a una de la tarde; debiendo hacerse notar que estas declaraciones deberán extenderse por triplicado en papel común y consignarse en ellas el nombre, apellidos y domicilio del declarante en cuyo poder se hallen las especies, expresando el concepto en que las tiene, el nombre, apellidos y domicilio del dueño o propietario de aquéllas, si no lo fuere el propio declarante; la cantidad y calidad de cada una de las especies almacenadas, y, por último, la cantidad que el declarante o el dueño de las especies necesitan reservarse para su consumo personal y el de su familia, y para el servicio de sus explotaciones agrícolas o industriales, expresando cuáles sean éstas, y de los tres ejemplares se entregará en calidad de recibo uno de ellos, firmado por el jefe del Negociado antes citado, en quien para estos efectos ha delegado el excelentísimo señor alcalde.

Una proposición.

En la próxima sesión será discutida la siguiente proposición:

«Al Excmo. Ayuntamiento:

La Prensa española ha demostrado repetidas veces, salvo raras excepciones, es la más moral de Europa y que los periodistas, a pesar de luchar con el inconveniente de la precaria situación de las Empresas, que no pueden costear grandes sueldos, viven generalmente con honrada modestia y prodigando mercedes, enalteciendo figuras; aborizando generosamente toda empresa noble y patriótica.

La Prensa madrileña con cariño y desinterés presta al Ayuntamiento toda clase de asistencias, ayudándole a corregir verros, a descubrir lacras, a curar males, a fomentar las obras públicas y corregir sus deficiencias, a embellecer la ciudad, a moralizar las costumbres públicas y privadas, y lo menos que puede hacer el Municipio es agradecer públicamente tan valioso concurso. Además de equiparar en atención el Ayuntamiento a las Cámaras, la Prensa madrileña publica gratuitamente

tantas noticias, informaciones, anuncios bursátiles y proyectos le envían, y puesto que no pueden pagarse, ya que se necesitaría mucho dinero, debe agradecer en los periodistas las atenciones de las Empresas.

Preocupados los periodistas como los demás, atentos a intereses ajenos, olvidaron el propio hasta que, en buena hora, se constituyó la Asociación de la Prensa, que tantas lágrimas ha enjugado y tantos males remedía. Por el crédito de sus directores, por sus fines benéficos, merece tal entidad el respeto de todos y la ayuda para poder cumplir con más exactitud y amplitud los fines que le están encomendados.

El Municipio madrileño, comprendiéndolo así, acordó, hace años, concederle una subvención, subvención que ha desaparecido del presupuesto y que precisa restablecer.

No podía la Asociación, por la rigidez del reglamento y razón de existencia, extralimitarse, y por ello se crearon filiales para remediar males, estimular el ahorro, que evitara el doloroso espectáculo de la muerte ocurrida en tal grado de penuria que en varias ocasiones la fría realidad oficial tuvo que cumplir la obra de misericordia de enterrar al muerto y recluir los huérfanos en un asilo. La previsión periodística ha constituido un capital modesto con el que se atiende modestamente al compañero que tiene la desgracia de invalidarse para el trabajo y a la familia del fallecido, que soluciona el problema del momento y los primeros pasos de la vejez y orfandad; capital que, engrosado con donativos diversos, permitirá llenar las funciones del Montepío. Por esto merece todo género de apoyos.

Por todo lo cual, los concejales que suscriben se atreven a proponer al excelentísimo Ayuntamiento:

Primero. En el próximo presupuesto se consignará la cantidad de 3.000 pesetas como subvención para la Asociación de la Prensa, y la de 1.500 pesetas para la Previsión Periodística.

Segundo. Interin no haya consignación especial en el presupuesto, se procurará buscar el medio legal para que estas atenciones puedan cubrirse.

Casas Consistoriales de Madrid, a 5 de enero de 1918.—Miguel Tato y Amat, Manuel Tercero, José F. Cancela.»

Cámara de Comercio argentina en España

Ayer lunes se celebró la Asamblea de constitución de esta nueva entidad, que ha de contribuir poderosamente a estrechar los vínculos de todas las fuerzas comerciales, industriales, científicas, artísticas, literarias, etcétera, entre las dos naciones hermanas de raza y lengua.

Leídos los proyectos de estatutos que habrán de ser sometidos a la superioridad, fueron aprobados por la Asamblea, igualmente que la primera Junta directiva, que ha quedado constituida con los siguientes señores:

Don Pedro López Alfaro, presidente; don Rafael Linaje, D. Carlos Navarro Lamarca, D. Jacinto Soler, D. Ramiro Fernández Villota, doctor D. Eduardo Jardón Perisse, don Angel de Nicolás, D. Rafael Santa Ana, don Mariano Martín Fernández, D. Liborio Murriel y D. Juan Manuel Torroba.

El Sr. Prast, presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, se ofreció en su nombre y en el de la Cámara que preside a la nueva organización gemela que se creaba.

El Sr. Sánchez de Toledo propuso un voto de gracias y confianza para la Junta organizadora, que la Asamblea aprobó por unanimidad.

En breve se anunciará la inauguración oficial, que promete ser solemne dadas las numerosas e importantes adhesiones que continuamente se reciben en las oficinas provisionales, calle de Fernanfior, núm. 2 duplicado.

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 despacho, y Mayor, 22.

Diputación Provincial

SESION DECIMACUARTA

Abrese a las doce, bajo la presidencia del Sr. Fernández Rodríguez, y es aprobada el acta de la anterior.

Se da cuenta de la real orden del ministerio de la Gobernación autorizando el presupuesto ordinario de la Diputación para el presente año en la cifra y forma en que ha sido votado.

Se elevó a definitiva la adjudicación provisional del servicio de redacción y publicación del «Boletín Oficial» a D. José Mateo Benito.

Se acuerda se solicite de la superioridad la correspondiente autorización para adquirir administrativamente varios artículos con destino a establecimientos de Beneficencia.

Son nombrados diputados secretarios de la Mesa presidencial los Sres. Bergia y Hornedo.

Quedan sobre la mesa varios dictámenes de la Comisión de Beneficencia.

Se acuerda que se dé cumplimiento a la real orden del ministerio de la Gobernación autorizando la compatibilidad del cargo de médico de la Beneficencia provincial y el de profesor del Colegio de Huérfanos de la Armada, que desempeñaba D. Joaquín Sánchez Gómez, y el percibo, en concepto de gratificación e indemnización, de los haberes correspondientes al primero de dichos cargos, con el voto en contra del Sr. Salcedo, cuyo dictamen fué defendido por el Sr. Alonso.

Quedan sobre la mesa tres dictámenes de la Comisión de Investigación.

Se entra en la hora de ruegos y preguntas, y toman parte en éstos los Sres. García Albertos, Aguila y Rodríguez (D. Arturo), a todos los cuales contestó cumplidamente el presidente, Sr. Fernández Rodríguez.

La sesión terminó a la una y media.

EL PROBLEMA DEL GAS

Con el propósito de facilitar la adquisición de carbones a la Fábrica del Gas, se ha dispuesto, por el señor alcalde, que se admitan, por la Dirección de dicha fábrica, proposiciones para el suministro de carbón gasificable, cualquiera que sea su procedencia, siempre que dé, como mínimo, un 23 por 100 de gas en ensayo industrial, y un máximo de cenizas que no exceda de un 18 por 100.

Según ha manifestado el alcalde, Sr. Francos Rodríguez, ha empezado a recibirse carbón de Penarroya, y en La Robla se está cargando carbón con destino a la Fábrica del Gas.

También se espera la llegada de carbón asturiano, con el que comenzará a formarse un «stock» de reserva.

Existencia de carbón en la Fábrica del Gas de Madrid en 7 de enero.

Existencia de carbón utilizable ayer, a las seis de la mañana, 93 toneladas. Llegado ayer al apartadero de la Fábrica: 12 tolvos con carbón de La Robla, con 200 toneladas. Total, 293 toneladas.

Consumo de carbón el día 6, 134 toneladas. Existencia a las seis de la mañana, 159. Llegado al apartadero a las siete de la mañana de hoy: 10 tolvos con carbón de La Robla y una cantidad total nominal de 200. Total, 359 toneladas.

Gas producido ayer, 24.600 metros cúbicos. Gas emitido ayer, 17.600 metros cúbicos.

BODAS DE PLATA

El Día, de Toledo, ha conmemorado las bodas de plata con un número extraordinario. Figuran trabajos de D. Julio González Hernández, D. Rómulo Muro, D. Constantino Gurtis, D. José Sancho, D. M. Gómez Maurón, D. Joaquín Lillo y Bravo, D. Felipe de las Heras, D. Luis Espinosa, D. F. de Echalecu y Canizo, don Celia Cepero, don C. Martínez Page y el maestro Patoles, y fotografías de González, Borrás, Muro, Gurtis, Sancho, Lillo, Page, Heras, Gómez Maurón, doña Celia Cepero, Echalecu, Espinosa, Fúster y Pérez Blanco.

Folleton de «La Correspondencia de España»

XAVIER DE MONTEPIN

LA PERLA DEL PALAIS ROYAL

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

volvía, sirviéndose de la joven gitana como de un instrumento dócil. El príncipe quiso recompensar espléndidamente a Ziska. La joven no aceptó nada... Abrazó a Pedro, deshecha en lágrimas, porque le amaba con el cariño de hermana, y fué a juntarse con su tribu, errante por algunas comarcas lejanas. Juan de Courtenay empezó por manifestar a su hijo toda su ternura, y durante algún tiempo la presencia de aquel querido niño en el hotel cambió en gran parte las costumbres desordenadas del príncipe. Desgraciadamente la gangrena que en ella había inoculado el duque de B... sobre todo en un anciano. Poco a poco, Juan de Courtenay se entregó de nuevo a su vida relajada.

Bien pronto Pedro no ocupó ningún lugar en el pensamiento ni en la vida de su padre, que le veía muy rara vez.

No era porque el joven no lo mereciera, pues al llegar a la edad en que termina la infancia y empieza la adolescencia, era Pedro un cumplido caballero.

Todo el mundo lo notaba menos su padre, y nada le parecía más doloroso al joven que la frialdad que le demostraba el príncipe. Durante los tres últimos años de la vida de éste, el padre y el hijo, aunque habitaban el mismo hotel, no se encontraron diez veces al año.

Verdad es que durante los meses enteros Juan de Courtenay no parecía sino muy rara vez en la calle de Payenne.

El príncipe murió. Creían encontrar, no una opulencia de príncipe, pero sí una gran fortuna.

Dicha esperanza se desvaneció bien pronto.

Como nos lo habían dicho ya en su conversación el marqués de Louvois y el conde de la Chatre, los dominios se habían vendido bajo cuerda y misteriosamente; el hotel estaba cargado de hipotecas, que excedían con mucho a su valor, y no le quedaba a Pedro de Courtenay mas que algunos muebles, sus efectos personales, tres caballos, algunos libros y varias joyas bastante buenas.

El joven príncipe vendió todo esto, y tomando una heroica resolución, resolvió vivir con los restos de aquella fortuna.

TERCERA PARTE

Nuestros lectores recuerdan, sin duda, que hemos dejado a Nanette Sollier bañada en lágrimas en el cuarto tocador de su habitación de la calle de Saint-Honoré. Poco a poco, sin embargo, declinamos al acabar uno de los primeros capítulos de la segunda parte de este libro, aquella agitación dolorosa se calmó en razón misma de su intensidad.

Poco a poco también, la punzante pena de Nanette degeneró en una meditación que, aunque un poco triste, no carecía de encanto. Esta meditación fué interrumpida bruscamente y de una manera que sorprendió a la joven hasta el punto de hacerla dar un grito.

Un joven muy bien parecido había entrado en el tocador y se había acercado a Nanette bastante despacio para no llamar su atención, depositando un beso sobre la blanco y fina mano que sostenía tan encantadora cabeza.

Nanette, enojada, se volvió con viveza. Pero una tierna sonrisa apareció al instante en sus labios y alargó la mano al atrevido, que era su hermano Marcelo, el que se le parecía hasta tal punto, que vestidos del mismo modo, se les podía confundir uno con otro.

Ya hemos dicho que este joven trabajaba en casa del señor Panckouke, el editor de la Enciclopedia.

—Mi querido Marcelo—dijo Nanette sonriendo,—sabes que me has dado un susto?

—¡Yo, querida hermanita! ¿Y por qué?

—Por ese beso...

—Un beso no asusta a nadie.

—Ya lo sé; pero yo no sabía que eras tú...

—Debías sospecharlo.

—¡Ay Dios mío! Al contrario,

—¿Cómo al contrario?

—Sí.

—¿Y por qué?

—Los hermanos no suelen besar la mano a sus hermanas; guardan esa galantería para sus novias.

—No tendré nunca una novia que tenga unos dedos tan bonitos como los de mi hermana Nanette.

—¡Adulador!

—¡Ah! ¡Como si no lo supieras!

—¿Yo? Por supuesto.

—Vamos, vamos, Nanette, no seas modesta como la violeta, una preciosa flor, convengo en ello, pero menos humilde de lo que se cree, pues si se toma el trabajo de ocultarse, su fragancia la hace traición.

—¿Y tú crees que yo me parezco a ella?—dijo la joven riéndose.

—Sin duda—respondió Marcelo riendo también,—a pesar de que tú no te ocultas.

—Trabajo me costaría.

—¡Ya lo creo! Como que si desapare-

cieses de repente, habría un verdadero tumulto en París.

—¿Por causa mía?

—Sí, seguramente por tu causa.

—Te chanceas.

—De ningún modo. Todo el mundo se ocupa de ti, no se piensa mas que en ti, no se habla mas que de ti... hasta en casa de los enciclopedistas.

—¿Pues qué pretenden hacer conmigo?—preguntó Nanette con su sonrisa habitual.

—Eso no lo sé. Pero figúrate que esta mañana he presenciado el altercado más original, en que se trataba de ti.

—¡Ah! ¿De veras? ¿Y en dónde?

—Era en casa del señor Diderot—respondió Marcelo—un indecible arranque de orgullo.—Del señor Diderot, ese grande hombre, el ilustre escritor, el inmortal autor de las «Joyas indiscretas», de «Jacob el Fatalista», de «El sobrino de Rameau», de «La religiosa» y de tantas otras maravillas.

—¡Ah! ¿Con que tú vas a casa del señor Diderot?

—Por supuesto. Y me recibe con la mayor bondad, aunque ignora que soy tu hermano, lo que sería una recomendación más.

—Bien. ¿Y qué?

—Para abreviar. Le llevaba unas pruebas para corregirlas. Había en la sala una infinidad de literatos y de señores de la nobleza. Eran el conde de Lauraguais... ¿Le conoces?

—¡Demasiado! Me ha perseguido con-

INFORMACIONES TEATRALES

ESTRENOS

«EN CASA DEL ANTICUARIO»

Estrena.—En la sección de la tarde se estrenó ayer en este teatro un juguete en un acto del ilustre artista D. Santiago Rusiñol, titulado En casa del anticuario.

La obra se desarrolla en una tienda de antigüedades, donde se suceden varias escenas bastante insulsas y anodinas, al final de las cuales triunfa el amor y el arte de un muchacho medio tonto, ó tonto del todo, que el autor nos presenta enamorado de la hija del dueño del establecimiento, hombre atento nada más a las épocas de los cachivaches y al valor que puedan tener los que encierra su comercio.

El público escuchó el juguete con gran corrección y al final hizo que se levantara el telón un par de veces, más bien en honor de los intérpretes que de la nueva producción que se acababa de representar.

GACETILLAS

Princesa.—Siendo muy escaso el número de localidades que quedan para el estreno de la comedia en tres actos y un epílogo, de don Pedro Muñoz Seca, El último pesado, que se verificará en este teatro hoy martes, á las seis de la tarde, la Empresa ha dispuesto abrir la venta desde hoy en Contaduría para la segunda representación, que se celebrará el miércoles, sexto de moda, y para la tercera, que tendrá lugar el jueves, á las seis de la tarde, en función especial á precios especiales.

Comedia.—Hoy martes, en función popular por primera vez, y á precios populares, se pondrá en escena la comedia Los íntimos. El sábado 12, de una y media á seis de la madrugada, segundo baile de máscara de abonados, que seguramente estará tan brillante y animado como el del sábado anterior. Amenizará el baile la notable orquesta de tziganos que dirige Babil Calvete.

Cinematógrafo.—El martes, día de moda, se proyectarán morales y escogidas películas, propias para señoritas. Lara.—Hoy martes, en funciones populares á las seis de la tarde y diez de la noche, se pondrán en escena las obras de gran éxito La rana y Agua de Borrajas.

Odeón.—En vista del extraordinario éxito de risa que obtuvo en la tarde del domingo último la graciosa comedia de Baamonde, El doctor Jiménez, la Empresa de este teatro ha dispuesto dar la segunda representación de ella esta tarde á las cinco, y la tercera el miércoles á las nueve y media de la noche. Esta noche, á las nueve y media, El último Bravo, y mañana miércoles, á las cinco de la tarde, este mismo ingenioso juguete cómico de García Álvarez y Muñoz Seca.

El jueves, 14.º vermouth de moda, Los sobrinos del capitán Grant. Apolo.—Hoy martes, á las seis de la tarde, 11.ª representación de la zarzuela en cuatro actos, divididos en diez y ocho cuadros, de gran espectáculo, Los sobrinos del capitán Grant, gran éxito de esta compañía, con la novedad en el reparto de haberse encargado del papel de Doctor Mirabel el popular primer actor Ramón Peña. Por la noche, á las diez y media, doble, las divertidas obras nuevas Albi-Melén (dos actos) y Los rifeños.

El viernes, 15.º vermouth de moda, Los sobrinos del capitán Grant. Comico.—Hoy martes y el miércoles, á las seis de la tarde, La villa de los gatos y Esta noche es Nochebuena... y á las diez y cuarto de la noche, El torbellino (tres actos). El jueves, á las seis de la tarde, El torbellino. Infanta Isabel.—El próximo viernes, en función de tarde, estreno de la comedia en tres actos y en prosa, original de José López Pinillos (Parmeno), titulada A tiro limpio, con el siguiente reparto: Salud, Mercedes Pardo; La Velázquez, María Luisa Moneró; La Quica, Carmen Cachet; Juan Chiclana, Rafael Ramírez; Rafaelito «el Salero», José García Aguilar; Manolillo «el Bruto», Francisco Alarcón; El maestro Curro, José del Portillo; «Piés de liebre», Alejandro Maximino; «Siete ojos», Alfredo Aláiz; Panarra, Antonio Estévez; El Niño, Enrique Navas (A.).—Decorado nuevo de Gayo.

Villariño de Saa, estreno que se dedica á la colonia gallega residente en Madrid.

Piedras gallegas tienen el siguiente reparto: Señor Juan, Sr. Rodríguez de la Vega; Aurora, Srta. Arévalo; Tía Eusebia, Srta. Valero; Mari-Pepa, Srta. De la Fuente; Milagros, Srta. Cuenca; Juan Antonio, Sr. Serrano; Pedro, Sr. Torres; Antón, Sr. Cuenca.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 5, Dia 7. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro, Ayuntamiento de Madrid, Banco Hipotecario de España, Valores industriales (acciones), Bancos, Valores extranjeros, Cambios.

TOROS Y TOREROS

A final del mes pasado dijimos que nada se sabía respecto á la junta general que todos los años celebra la Unión de criadores de toros de lidia. Mi buen amigo y compañero Relance habló hace unos días con su elocuencia y claridad característica de este asunto, y de nuevo vuelve á la carga, ocupándose de lo mismo.

Academia Española

Premios de la fundación San Gaspar y Piquer.

La Gaceta publica los avisos de los premios de las fundaciones de San Gaspar y Piquer, que la Academia concede anualmente. Dicen así estos avisos: «Esta Corporación abre concurso para la adjudicación de los premios y socorros de la Fundación piadosa San Gaspar, correspondientes al año 1918.

Los premios se destinarán á recompensar actos de virtud que tengan por base el amor filial, la abnegación, la honradez, la probidad acreditada, el valor que produzca beneficios á la humanidad, las desgracias ocasionadas por reverses de fortuna que hayan cambiado la situación de personas honorables y que éstas hayan soportado cumpliendo con sus deberes de todo género y, en fin, cuanto á juicio de la Corporación sea de estimarse como ejemplar y meritorio en la vida de los pobres honrados.

Se adjudicarán socorros para aliviar la suerte de hombres de letras ó de sus viudas ó familias, siempre que se hayan hecho dignos de este beneficio. Los premios podrán consistir en una cantidad en metálico ó en una medalla honorífica.

Premios y socorros se otorgarán por libre iniciativa de la Academia, á instancia de los interesados ó á propuesta de cualesquiera otras personas.

Esta Corporación ruega á cuantos ejerzan autoridad en los diversos órdenes del Estado ó á los individuos de Asociaciones benéficas y al público en general, que se sirva auxiliara en el desempeño de tan importante cometido.

Las instancias y propuestas relativas á premios se autorizarán con noticias y documentos eficaces para acreditar la personalidad de los interesados, de los proponentes y de los sujetos que puedan atestiguar la acción meritoria de que se trata, y para determinar bien esta acción y comprobarla plenamente.

Entre tales documentos figurarán, siempre que sea posible, certificaciones de los alcaldes, de los curas párrocos y de otras autoridades á quienes conste lo que en las instancias y propuestas se alegue, y que de ello quieran dar testimonio, rindiendo así culto á la justicia y á la caridad.

En las instancias y propuestas concernientes á socorros á literatos y sus familias, se deberán hacer indicaciones acerca de las principales obras de aquéllos y probar que los interesados lo necesitan y son dignos de obtenerlos.

Las instancias y propuestas de una y otra clase habrán de estar en la Secretaría de la Academia antes de las once de la noche del último día del mes de septiembre de 1918.

La Secretaría dará recibo si se le pide por escrito ó de palabra. Los premios y socorros se adjudicarán en el mes de diciembre de 1918.

Madrid, 31 de diciembre de 1917.—El secretario, Emilio Cotarelo.

En cumplimiento de la última voluntad del Sr. D. José Piquer, la Real Academia Española adjudicará en 1918 un premio de 1.800 pesetas á la mejor obra dramática que en 1917 se haya compuesto por literatos españoles, siempre que la que aventaje en mérito á las demás lo tenga suficiente, á juicio de esta Corporación, para lograr la recompensa. Será condición precisa que los escritores que aspiren al premio lo soliciten de la Academia, remitiendo un ejemplar de la obra dramática.

También podrá cualquiera otra persona hacer la petición, respondiendo de que el autor aceptará el premio, en caso de que le fuere otorgado.

Dichas obras, con las solicitudes correspondientes, se recibirán en la Secretaría de este Cuerpo literario, hasta las once de la noche del último día de enero de 1918.

Madrid, 31 de diciembre de 1917.—El secretario, Emilio Cotarelo.

LOS ESPECTACULOS SE CERRARAN

Por las competencias, el primero será el Cine de la Flor, pues con los precios de 20 céntimos las butacas y 10 la general, creemos no durará mucho abierto.

EJERCITO Y ARMADA

Asuntos de Guerra.

Recompensas.—Se concedió la cruz de tercera clase del Mérito Militar blanca y pasador del profesorado al coronel de Infantería D. Enrique Marzo.

—Idem la de segunda al comandante de Caballería D. Emiliano Bayo. —Idem mención honorífica al capitán de Artillería D. Francisco Valledor.

Matrimonios.—Se concedieron reales licencias para que puedan contraer matrimonio al comandante de Infantería D. Luis Baeza y al primer teniente D. Domingo Largo.

Maestro armero.—Ascendió á maestro armero de primera el de segunda D. Cándido Comas Oliver.

Ascensos.—Se firmaron las propuestas de ascensos del presente mes de jefes y oficiales de las distintas Armas y Cuerpos.

Ascienden al empleo inmediato en el número que á continuación se expresa: Estado Mayor.—Un teniente coronel, dos comandantes y dos capitanes. Infantería.—Tres tenientes coronel, siete comandantes, nueve capitanes y doce primeros tenientes.

mandante, un capitán, un primer teniente, cuatro segundos y cuatro sargentos. Guardia Civil.—Cinco segundos tenientes y cinco sargentos.

Veterinaria.—Un veterinario mayor, un primero, un segundo y un tercero. Clero castrense.—Un capellán segundo, é ingresa un aspirante.

Ayudante.—Nómbrese ayudante de campo del general de brigada D. Jacobo García y Roure al comandante de Infantería D. Manuel Rodríguez Arnao.

Oficinas Militares.—Se concedió ingreso en Oficinas Militares al brigada de Infantería D. Inocente Vega.

Asuntos de Marina. Cuerpo general.—Pasa á la escala de tierra el capitán de navío D. José Gutiérrez Sobral.

—Se concedieron dos meses de licencia, por enfermo, al alférez de navío D. José Jordán de Urries.

Infantería de Marina.—Destínose, agregado á la jurisdicción de Marina en la corte, al capitán D. Julián Cerro.

—Autorizó al médico mayor del segundo regimiento, D. Germán Álvarez, para que pueda pasar en la corte la revista del mes actual.

—Confiróse en el destino de ayudante personal del general de división D. Pedro Caravaca, al capitán D. Ramón Gessa.

Maquinistas.—Se concedieron dos meses de licencia reglamentaria al maquinista oficial de primera D. Gerardo Rego.

—Embarca en el Princesa de Asturias el maquinista oficial de primera D. Juan González Lubián.

La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa, 14), teléfono 689, Santander, Bilbao, «San Juan» (Avilés), Pasajes, Alicante.

ESPAÑOLAS FALLECIDAS EN EL EXTRANJERO

El cónsul de España en Oporto participa el fallecimiento de los súbditos españoles siguientes: Juan Cermes Santos, de cincuenta años, casado, marino, natural de Santa Eugenia de Ribera (Coruña); falleció en el Hospital general de San Antonio, en Oporto, el 9 de noviembre de 1917.

Antonia González, de ochenta y dos años, falleció en Oporto en noviembre de 1917. Clotilde Berchea, de veintinueve años, soltera, natural de Redondela (Pontevedra); falleció en Oporto el 9 de noviembre de 1917.

Victoriano Graña, natural de Cangas (Pontevedra), casado; falleció en Matorinhos (Oporto) el 11 de noviembre de 1917. Manuel Mayo García, de cincuenta y siete años, soltero, trabajador, natural de Santa María de Cobos (Coruña); falleció en Oporto el 4 de noviembre de 1917.

PASTILLAS DE CAFE CON LECHE GUERNICA (VIZCAYA)

Las mejores del mundo, «Los Pirineos». Depósito: Hernán Cortés, 14. Teléf. 5.307.

ESTADO DEL TIEMPO

Llueve en toda España, y en algunas comarcas las lluvias son copiosas. La temperatura es suave, no habiéndose registrado mínima alguna inferior á 0°.

En las costas del Cantábrico se halla el mar muy agitado. Tiempo probable en las distintas regiones de España.—Andalucía y Levante, inseguro. Resto de España, Lluvias.

Madrid.—Altura barométrica á las doce del día, 701,2 milímetros; temperatura máxima del aire á la sombra, 8,6; ídem mínima del aire, 5,1; dirección del viento, Sudeste; recorrido total, 115 kilómetros; lluvia, 10 litros por m. c.

Tiempo probable para la provincia de Madrid, lluvia. Datos de temperatura y lluvias recibidos telegráficamente en el O. C. M. en la mañana del día 7.

Table with columns: POBLACIONES, Temper. máxima, Temper. mínima, Lluvia en milímetros. Rows list various cities like Coruña, Oviedo, Pontevedra, Lugo, Orense, León, Santander, Bilbao, San Sebastián, Zamora, Palencia, Burgos, Soria, Valladolid, Salamanca, Avila, Segovia, Toledo, Guadalajara, Cuenca, Cáceres, Badajoz, Ciudad Real, Logroño, Pamplona, Huesca, Zaragoza, Lérida, Gerona, Barcelona, Tarragona, Teruel, Castellón, Valencia, Albacete, Alicante, Murcia, Sevilla, Córdoba, Jaén, Granada, Huelva, Cádiz, Málaga, Almería, Palma, Sta. Cruz Tenerife, Las Palmas.

El alcohol como combustible para los automóviles

El secretario del Automóvil Club ha dirigido al comisario de Abastecimientos la siguiente interesante comunicación: «Para el funcionamiento de los motores de explosión de coches automóviles, utilizando el alcohol como combustible, es preciso tener en cuenta:

1.º Que en dichos motores, los organismos destinados á transformar la energía calorífica del combustible en trabajo mecánico están calculados para efectuar la transformación expresada utilizando un combustible (gasolina), cuya potencia calorífica es de 11.300 calorías por kilogramo.

2.º Que en esas condiciones, al sustituir la gasolina por el alcohol, es preciso introducir en los organismos de referencia las modificaciones necesarias consiguientes, toda vez que la potencia calorífica del alcohol es menor que la de la gasolina.

Potencia calorífica del alcohol etílico de 95°, igual á 6.400 calorías por kilogramo. Ídem id. id. de 90°, igual á 5.900 calorías por kilogramo.

3.º Siendo la potencia calorífica del alcohol que se encuentra en el comercio (alcohol de 95°) un 56 por 100 aproximadamente de la que por igual unidad encierra la gasolina, es indudable que si se introduce en las cámaras de explosión de los cilindros la misma cantidad de alcohol que la que de gasolina se hacía penetrar, el trabajo mecánico que se obtendrá con el alcohol sólo será el 56 por 100 del que el motor hubiera proporcionado cuando se le diese la misma cantidad de gasolina; de donde se deduce que, para obtener el trabajo mecánico que se obtiene utilizando gasolina, cuando en lugar de ésta se emplea alcohol, será necesario introducir en los cilindros una cantidad de este último combustible, equivalente, aproximadamente, á 1,78 veces la cantidad de gasolina necesaria para el mismo fin.

4.º Para permitir una admisión mayor de combustible, según se demuestra que es preciso admitir en las consideraciones que preceden, es necesario aumentar el diámetro del cilindro (aproximadamente un 20 por 100).

5.º Hay que tener también en cuenta que, comquiera que para obtener la combustión completa del gramo de gasolina es preciso introducir 16 gramos de aire, mientras que para quemar un gramo de alcohol tan sólo se necesitan 9,8 gramos de aire, resulta necesario disminuir la entrada de aire.

6.º Al mismo tiempo debe tenerse en cuenta que, dada la diferencia de densidad que hay entre la gasolina y el alcohol.

Densidad de la gasolina..... 0,708 Ídem del alcohol..... 0,834

y considerando que el peso de los flotadores de los carburadores está calculado para que mantengan constante el nivel de la gasolina, al introducir en éstos un combustible líquido más denso, será necesario añadir cierto peso á los flotadores.

7.º Para salvar las dificultades que opone el hecho de que el alcohol no se inflame á temperatura inferior á 17° centígrados, por lo que respecta á la puesta en marcha de los motores, convendrá hacer arrancar á éstos colocando en el carburador una pequeña cantidad de éter sulfúrico, y abrir la llave de paso del alcohol tan pronto como el motor esté en marcha. En algunos motores puede convenir calentar el carburador, y si fuera posible, aumentar la compresión á que queda sometida la mezcla de combustible y aire al finalizar el segundo tiempo. Con la mezcla de alcohol y aire puede llegarse á una compresión de 12 kilogramos por centímetro cuadrado, sin que se inflame espontáneamente la mezcla; y

8.º Para el empleo de mezclas de benzol y alcohol convendrá tener presente: a) Que la potencia calorífica del benzol es de 10.000 calorías por kilogramo.

b) Que para obtener la combustión de un gramo de benzol son precisos 14,5 gramos de aire; y

c) Que la mezcla de benzol y alcohol puro, por partes iguales, tiene una potencia calorífica de 8.200 calorías y una densidad de 0,840 á la temperatura de 15° centígrados.

Con estos datos podrán deducirse fácilmente las modificaciones que haya que introducir en los conductos de admisión de combustible y de aire, teniendo en cuenta la proporción en que se efectúe la mezcla para la preparación del alcohol carburado.

Madrid, 2 de enero de 1918.—El secretario general, Carlos Resines.»

JEBA Pastillas antiácidas «Jeba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago é intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

MUNDO ECLESIASTICO

Se ha celebrado con extraordinaria solemnidad en Barcelona el 77.º aniversario de la fundación de la Congregación de la Caridad, con brillantes funciones en la iglesia de San Juan.

—El arzobispo de Burgos ha conmemorado el cuarto aniversario de su entrada solemne en la capital bendiciendo y consagrando al culto en la nueva capilla del palacio arzobispal. La bendijo D. Antonio Gutiérrez, asistido por el maestro de ceremonias D. Lorenzo Dancausa.

—Los vecinos del pueblo de Muñochas (Avila), en su deseo de ver concluido el templo parroquial, cuya construcción está tocando á su fin, han gestionado de importantes personalidades la terminación de las obras, y puede asegurarse que los vecinos de la mencionada localidad habrán de triunfar en su noble deseo.

—El 17 del actual, día propio de San Antonio Abad, habrá notable función en la iglesia de las Escuelas Pías de San Antonio, á cuyo culto concurrirán los alumnos internos y sus familias, así como los escolares que asisten á dichos centros docentes.

ZENTRAM

INFORMACION POLITICA

RETIRADA DE UN MENSAJE

Algunos periódicos han publicado un mensaje al Presidente del Consejo, debido a la iniciativa del senador liberal Sr. Rengifo, pidiendo la apertura del Parlamento ante las especiales circunstancias por que atravesamos.

De ese mensaje ha desistido su autor, fundándose en los motivos consignados en la siguiente nota que ha facilitado:

«En un momento en que sentí herida mi dignidad como miembro de unas Cortes que se disuelven con inusitada inoportunidad, y ante anomalías como la que representa el que un decreto firmado por el Rey se lance a la publicidad y luego no se publique en la «Gaceta», consideré que podía dar lugar a que los representantes en Cortes experimentásemos una reacción en nuestro espíritu, traduciendo en un acto de protesta nuestro sentir, formulando a tal fin un ruego a quien tiene en sus manos el medio de deshacer anteriores equivocaciones.

Tenía en cuenta el espectáculo producido por la actitud del ministro de la Guerra, que después de llamar provinciales a las Juntas de defensa de jefes y oficiales, castiga el intento de los brigadas y sargentos, y no se acuerda de los generales, sin Junta que los defiende.

Y ante tantas enormidades, pulsé con mis pobres medios la llamada opinión en los círculos políticos, con el noble propósito de contribuir a que ante el país se aclarase todo.

Confieso mi ingenuidad y mi fracaso; todos encuentran bien el móvil, estimando que tengo razón; pero no suscriben la protesta en forma de ruego respetuoso.

A mayor abundamiento, el jefe del grupo liberal en que milito, el ilustre conde de Romanones, por razones muy atendibles, desde el punto de vista en que se coloca, desautoriza mi intento, y yo, solo, lamentando la mansedumbre de este sufrido pueblo, desisto de mi propósito, confiando en que vendrán tiempos mejores, en los cuales se restablecerá la justicia y la dignidad, frente al miedo egoísta que domina a los más.»

El documento termina con un párrafo que constituye un recuerdo para los individuos del Comité de huelga y para los sargentos licenciados.

EN EL CONGRESO

El interés político ha adquirido en la tarde de ayer una gran intensidad con motivo de las manifestaciones que a medio día ha hecho el jefe del Gobierno a los periodistas y que cada cual interpreta con arreglo a sus respectivos puntos de vista.

En el salón de conferencias del Congreso la animación que reinaba era en extremo extraordinaria.

Los contentillos al mismo conocían las declaraciones del jefe del Gobierno por la edición que publicamos a las dos de la tarde.

Amigos del conde de Romanones decían que habían visitado a éste por la mañana, o sea antes de conocidas las declaraciones del marqués de Alhucemas y que le habían oído decir que en lo que resta de semana creía que sería tramitado el proceso político que se ha planteado, y aunque nada se atrevía a aventurar sobre el momento preciso en que el señor Presidente del Consejo haya de plantear la cuestión de confianza a la Corona, se inclinaba a admitir la posibilidad de que, llegado este caso, S. M. celebrara consultas.

Muchos de los comentaristas se entregaban ayer tarde a toda clase de cábalas y conjeturas.

Algunos daban como seguro que el planteamiento por el Presidente del Consejo a la Corona de la cuestión de confianza está más inmediato de lo que se supone.

Nosotros creemos que tan pronto como el marqués de Alhucemas tenga las seguridades de que la cuestión que ha creado esta situación especial de la política esté totalmente extinguida y sin temores de que pudiera prestarse a su reproducción, planteará la cuestión de confianza, no perdiendo, a partir de ese instante, un solo minuto para hacerlo.

Otros se entregaban a fantasear sobre las derivaciones de la cuestión y resultado que pueda tener el proceso político planteado, una vez llevado éste a conocimiento de la Corona.

¿Será objeto el actual jefe del Gobierno de una ratificación de confianza?

Partiendo de la base de lo que sea, zaprovecharía ese momento el marqués de Alhucemas para introducir una ligera modificación en el seno del Gobierno conforme a las indicaciones que en estos días se han hecho?

No faltaban quienes sacasen partido de esta reflexión que alguien hacía.

Sabiéndose como se sabía desde hace tiempo que funcionaban las Juntas de brigadas y sargentos, ¿por qué esperó el ministro de la Guerra a abordar la disolución de las mismas, en el interregno que media entre la firma del decreto y su publicación en la «Gaceta»?

La suspicacia de los comentaristas no repara en límites.

La impresión más generalizada, y que creemos más verosímil, es la de que la cuestión política a que antes nos referimos no será abordada en el seno del Gobierno hasta el Consejo que éste ha de tener el miércoles próximo.

A última hora llegaron al Congreso noticias del disgusto y sorpresa que suponían habrán producido a los dos ministros regionalistas las declaraciones hechas al medio día por el Presidente del Consejo de ministros, en el punto que se refiere a dar por anulado el decreto de disolución y a la presentación a la Corona de uno nuevo, y se dijo también que había sido convocado el Consejo de ministros en casa del Presidente.

EL REVUELO DE ANOCHE

Cuando nos retiráramos anoche a primera hora del Congreso, acababa de ser puesta en circulación la noticia, que no llegó a ser confirmada, de que había sido convocado el Consejo de ministros, y hasta se dijo, para que resultara algún tanto misteriosa la reunión,

que ésta se celebraba en el domicilio del jefe del Gobierno.

Los reporteros se vieron obligados a perseguir la noticia, como suele decirse, desde luego, en la creencia de que se trataba de una noticia exacta, porque aquellos que la habían propalado, tuvieron buen cuidado de divulgar al propio tiempo la procedencia, y ésta inducía a aceptar, como descontentada, la veracidad de aquella.

Decíase que una distinguida personalidad había tenido anuncio del Consejo por un amigo suyo que momentos antes había visitado al Sr. Ventosa y a quien éste no tuvo ningún reparo en comunicar que se disponía a marchar al Consejo, el cual se reunía con alguna reserva, como antes apuntáramos.

Minutos después habían tenido ocasión los reporteros de comprobar, que ni en la casa del señor marqués de Alhucemas, ni en la Presidencia, se había reunido el Consejo. El jefe del Gobierno había pasado toda la tarde en su despacho oficial, recibiendo visitas, y en él tuvo conocimiento a última hora, de la especie divulgada. Hasta se dió el caso ayer tarde, de que fuese reducidísimo el número de los ministros que estuvieron a verle.

De cuanto se decía con relación al señor Ventosa, sólo habla de verdad que éste estuvo en efecto a visitar al señor Presidente del Consejo, obligado por motivos justificadísimos.

Hoy le correspondía, como martes, despachar con el Rey al ministro de Hacienda; pero éste tiene un hijo pequeño enfermo, y a prevención de que pueda tener algo infeccioso, fué a rogarle al jefe del Gobierno lo pusiera en conocimiento del Monarca para que le relevara del despacho.

Veán, pues, nuestros lectores, cómo se escribe la historia y se urde un infundio.

LA CUESTION DE CONFIANZA. OPINIONES DE MINISTERIALES

Ministeriales muy caracterizados se extrañaban anoche de que se hubiesen prestado a tanto revuelo las manifestaciones hechas ayer por el jefe del Gobierno, acerca de su actitud con relación al decreto de disolución de Cortes.

«La postura que adopta—decía uno de aquéllos—es la que corresponde a toda persona delicada. Podía haber llevado a la «Gaceta» el decreto de disolución, contando, como cree contar, con la confianza regia.

«Sin embargo, no lo hará, teniendo en cuenta lo ocurrido con posterioridad a la firma del decreto y que ha obligado a aplazar su publicación. Prefiere a que, desaparecido todo temor de que pueda reproducirse la cuestión origen del aplazamiento, tratar en el seno del Gobierno, seguramente mañana, en que éste se reúne, extremo tan importante como es el que se refiere a llevar a la firma de la Corona un nuevo decreto de disolución.

«Importa poco cualquier variación de fechas en el mismo, y de ahí que incluso pudiera darse el caso de que no presentara más modificación con relación al primero, que la que representa la fecha en que el segundo es firmado.

«El acuerdo que en Consejo recaiga será puesto inmediatamente en conocimiento de Su Majestad, dándole el tiempo necesario para que pueda meditar sobre el mismo y resolver en consecuencia.

«Es un exceso de delicadeza, que no ya el señor marqués de Alhucemas, sino cualquier otro hombre público que en su mismo caso se encontrara, lo tendría, sin que en ello vayan envueltas las menores dudas acerca de la posesión de la confianza regia.»

A la misma personalidad que así expresábase, preguntaba uno de nuestros reporteros: «¿Y cree usted que planteada en esa forma la cuestión de confianza, haga la Corona consultas?»

«A mí—nos contestó—no me causaría extrañeza alguna, el hecho de que no las hubiese, porque así lo estimase la Corona. Pero lo que sí puedo afirmar a usted, muy seguro de no incurrir en la menor equivocación, es que si la cuestión es resuelta sin que la Corona crea necesarias las consultas, no será ciertamente porque en ese sentido influyese lo más mínimo el jefe del Gobierno. Por el contrario, éste, en vez de reparos a ello, ofrecerá toda clase de facilidades.

«La impresión que reina entre ministeriales se ajusta a la que reflejan las manifestaciones antes consignadas.

«Nos consta que personas que militan en partidos de oposición monárquica, se han abstenido de hacer manifestaciones sobre la cuestión planteada, a los reporteros que se les han acercado para conocer su opinión.

DICE EL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno se encontraba a medio día bastante acatarrado, pero en su deseo de evitar los comentarios a que se habría prestado seguramente su ausencia en el despacho oficial, no dejó de asistir a éste.

Tenía el propósito de meterse en seguida en cama, y por esta razón la recepción diplomática que debiera celebrarse esta tarde ha sido aplazada hasta el viernes próximo.

Decía el jefe del Gobierno a los reporteros que no se explicaba el revuelo a que habían dado lugar sus palabras de ayer.

Algún periódico—añadió—califica de falta de formalidad lo que es estricta delicadeza, y en lo que no cabe excederse.

«Obtenida la firma para el decreto de disolución con el propósito que comunicó a ustedes, surgió después un suceso de importancia y hubo necesidad de suspender la publicación. A mí no me pareció correcto publicar ese decreto, como si nada hubiera pasado, y sin ofrecer de nuevo a S. M. la consideración de las circunstancias en que nos encontráramos en la fecha en que había de publicarse. Esto dije y a esto me atengo.

«Las circunstancias parecen favorables para que muy pronto pueda de nuevo presentar la cuestión a S. M., y por consiguiente no se hará esperar la resolución que haya de adoptarse.»

«En cuanto a otros asuntos, dijo el Presidente que había leído en un periódico la rectificación que alguna Embajada se ha creído en el caso de hacer a ciertas indicaciones de

Prensa de que elementos extranjeros hayan intervenido en los sucesos de estos días, y aprovechaba él la ocasión para reiterar una vez más que no es cierta esta intervención, ni que el Gobierno tuviera noticia de lo que ocurría por referencias del Extranjero, sino única y exclusivamente por la Policía española.

«Estas rectificaciones—decía el marqués de Alhucemas—me obligan, bien a pesar mío, a pensar en que no obstante mi sincero propósito de conceder las mayores amplitudes y libertades, haya que arbitrar algún medio para que las notas filias y fobias que tanto daño causan a España se contengan en sus límites. Sobre la mesa tengo las medidas acordadas por el Gobierno de Suiza, país tan liberal, para impedir esos extremos de la Prensa contra pueblos, jefes de Estado, Gobiernos y representantes diplomáticos extranjeros; pero antes de hacer yo nada, me propongo llamar al presidente de la Asociación de la Prensa, Sr. Moya, para rogarle que con la autoridad y respeto que inspira a todos los periodistas influya con aquellos periódicos, escasos por fortuna, que extreman sus ataques, tomando las cosas de los beligerantes con mucho más calor que las españolas.

«Confío en que esa gestión producirá sus resultados, y en que conociendo el patriotismo de la Prensa española, no habrá necesidad de medidas de ninguna otra clase, que en todo caso no abrazarán más que lo referente a política extranjera, y en cuanto a ataques al Gobierno, claro es que yo no puedo menos de dejar a la Prensa en la mayor libertad.

«Insistimos en el propósito de tener Consejo mañana.»

Un reportero le indicó la conveniencia de que se resguardara de los aires políticos, a lo cual el jefe del Gobierno contestó:

«De salud ministerial me siento muy bien; y en cuanto a esos aires, ya procuro resguardarme con las enseñanzas que ofrece la enfermedad física.»

DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación recibió esta mañana a los periodistas, manifestándoles que las noticias de provincias no acusaban novedad.

Según le comunica el gobernador de Burgos, ha quedado restablecida la circulación de trenes en la línea de La Robla, que estaba interrumpida a consecuencia de las nieves.

El Sr. Bahamonde despachó esta mañana con Su Majestad, poniendo a la firma los decretos que publicamos por separado. También informó al Rey de los últimos datos acerca de la constitución de Municipios y elección de alcaldes, entregándole un estado con la filiación política de los elegidos.

LA OBRA POSTUMA DE USANDIZAGA

«LA LLAMA»

Se ha hablado mucho de esta obra interesantísima de Usandizaga, el inolvidable autor de «Las golondrinas».

Los padres de Usandizaga habían opuesto resistencia a que «La Llama» se estrenase. Su dolor por la muerte del amado hijo llenó de veneración, de cariñoso respeto aquellas páginas de «La Llama», últimas que compuso, y en las que vibraba su alma de artista. Eran el alma misma del compositor. ¿Qué tesoro mayor podían conservar intacto para sí los inconsolables padres? Por ello, cuando se les hablaba de representar «La Llama», se resistían a autorizarlo, como si quisieran evitar lo que ellos, en su culto de admiración y de amor de padres, estimaban seguramente como una profanación.

Pero transcurrió tiempo, durante el cual amigos y admiradores del músico muerto, que habían escuchado esta producción, convencieron a los padres de que la memoria de Usandizaga, la gloria de su hijo, llegaría a mayor enaltecimiento si su obra se conociese públicamente. Entonces se pensó en estrenar «La Llama». Pero... aun no se ha efectuado este acontecimiento artístico, aunque muchos aficionados a la música lo hayan pedido varias veces.

Ahora, según nuestras noticias, se va a estrenar.

¿En el teatro Real? Era lo lógico; pero el regio coloso parece ser que no puede amparar el arte nacional. Y más vale así, porque tenemos una triste experiencia de cómo acostumbraron a tratar todas las Empresas las obras de compositores españoles en la escena de nuestro (?) primer teatro lírico.

«La Llama» se estrenará, probablemente, en San Sebastián, por una compañía de ópera que dirige el maestro Baratta.

La principal figura de «La Llama» será interpretada por la ilustre cantante española Fiedla Campaña.

Los aficionados madrileños oirán la obra postuma de Usandizaga si las gestiones que realiza el maestro Baratta cerca de una Empresa de uno de los teatros más capaces de Madrid, tienen feliz resultado.

El maestro Baratta se propone hacer una corta campaña en Madrid. La base artística de la actuación de su compañía es «La Llama». Deseamos, y seguramente lo desearemos con nosotros los buenos amantes de la música y del enaltecimiento del arte español, que todas estas noticias se confirmen, y que muy pronto escuchemos la obra postuma del inolvidable compositor vasco.

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

La crisis obrera.—El ministro de Fomento, preocupándose de la crisis obrera, y no obstante tener colocados unos tres mil obreros en las carreteras de Madrid, ha aprobado un proyecto de replanteo del Paseo de Atocha hasta la basílica.

Las obras comenzarán hoy y en ellas se podrá dar trabajo a varios centenares de braceros.

INSTRUCCION PUBLICA

Supresión de asignaturas en el bachillerato.—Se ha dirigido una circular a todos los directores de Institutos generales y técnicos dependientes del ministerio, que dice así:

«Con objeto de dar cumplimiento a la ley de 2 de enero del año actual, aplicando el artículo 19 del dictamen de la Comisión general de presupuestos, que determina la reducción de las plantillas de los funcionarios civiles de Administración, en un 25 por 100, al personal técnico dependiente de la citada Sección, sírvase determinar con toda urgencia, acerca de la conveniencia de la supresión, en el grado de bachillerato, de las asignaturas de Caligrafía, Dibujo, Gimnasia y Religión, y la manera de llegar a ella con el debido respeto a los derechos adquiridos, así como de los beneficios que pudiese reportar la incorporación de algunos Institutos de poca matrícula y que sean de carácter local a las respectivas capitales, o acumulación de algunas asignaturas a un solo cátedrático.»

Escuelas Normales.—Se nombra a D. Luis García Saiz profesor numerario de Geografía de la Normal de Maestros de Baleares.

Universidades.—Es nombrado D. Francisco Gutiérrez secretario del Instituto Español de Oceanografía.

CASA REAL

Sus Majestades han recibido en audiencia a la marquesa de Manzanedo, a la condesa del Rincón y a la condesa de Peñalver; Su Majestad el Rey, al nuncio de Su Santidad, a los condes de Gavía y Agrela, al marqués de Cubas y a los señores marqués de Camps, don José Fernández Montaña, D. Luis Ferrer y Vidal, D. Luis Silvela y D. Emilio Díaz Moreu.

Su Majestad la Reina Doña Victoria fué complimentada por el embajador de los Estados Unidos, señora é hijas.

La duquesa de Canalejas ofreció sus respetos a S. M. la Reina Doña María Cristina.

Ha regresado de La Granja el director de obras de Palacio, Sr. Ripollés.

Sus impresiones son interesantes y dan completa idea del gran siniestro.

El Palacio casi está destruido. Se han salvado la antecámara, la cámara, el salón amarillo, el salón del Trono y el despacho del Rey.

En el incendio se hicieron dos cortes para atajarlo: uno en el Arco de San José, que ha salvado las habitaciones de la Infanta doña Isabel, y otro en la parte contigua a la Casa de Oficios.

Las habitaciones de la Reina Doña Cristina están totalmente destruidas, así como las de estilo inglés reformadas en el actual reinado.

De mobiliario, tapices, tibores y estatuas, se ha salvado casi todo.

La Casa de Cánónigos puede darse por destruída.

Regresaron a Valladolid los 400 soldados que fueron a los trabajos de extinción.

Se calcula que serían precisos unos 30 millones de pesetas para reconstruir el palacio.

La Colegiata apenas ha sufrido otro daño que el agujero que hizo la cúpula al caer sobre la bóveda.

Se han salvado los retratos de Felipe V é Isabel de Farnesio, que había en el vestíbulo de Palacio, y unas 16 arañas. Las destruídas son unas 12.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GRACIA Y JUSTICIA.—Rehabilitando el título de conde de Parano.

—Idem el de marqués de Bartolomé del Monte.

—Confirmando la plantilla reformada de la Dirección de Presupuestos con arreglo a la ley de Autorizaciones.

GOBERNACION.—Promoviendo a inspector del Cuerpo de Telégrafos a D. Enrique Romanos y Garijo.

—Idem a jefe de Centro del Cuerpo de Telégrafos a D. Antonio Camacho González.

—Nombrando vocal de la Comisión permanente y ejecutiva contra la tuberculosis a don Jorge Francisco Tello, subinspector general de Sanidad.

El crimen de la Plaza de los Mostenses

El Juzgado de guardia, después de recibir declaración a Julián González Plaza, le envió a la cárcel. Insiste en que no tuvo intención de matar a Eugenio.

Por cierto que se ha dicho que el cadáver de éste fué hallado a las cuatro de la madrugada. Es inexacto. El cadáver fué descubierto a raíz de oírse el disparo, o sea a eso de la una y media, aunque no fué levantado hasta las cinco, después que el Juzgado de guardia se presentó en el lugar del suceso y practicó detenidas investigaciones.

BIBLIOTECAS PUBLICAS DE MADRID

(Horario para otoño, invierno y primavera) Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

- Real Academia Española (Felipe IV, 2), de 9 a 13.—Real Academia de la Historia (León, 21), de 12 a 17.—Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de 8 a 14.—Escuela de Arquitectura (Estudios, 1), de 8 a 12 y de 14 a 16.—Escuela Industrial (San Mateo, 5), de 10 a 13 y de 17 y 1/2 a 20 y 1/2; y los domingos, de 10 a 12.—Escuela de Sordomudos y Ciegos (Castellana, 63), de 9 a 12.—Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de 9 a 13.—Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de 8 a 14, y los domingos de 10 a 12.—Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de 8 a 14.—Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de 9 a 13, y los domingos de 11 a 13.—Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de 8 a 14, y los domingos de 9 a 12.—Instituto Geográfico (paseo de Atocha, 1), de 8 a 14.—Ministerio de Hacienda (Alealá, 7 y 9), de 9 a 14.—Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de 11 a 2.—(La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)—Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20),

bajo), de 8 a 13.—(La consulta de las obras de Zoología, Botánica y Geología puede hacerse en el nuevo local del Museo y Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo, Jardín Botánico (plaza de Murillo), de 11 a 13).—Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 52), de 9 a 12 y de 15 a 17.—Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de 8 a 14.—Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa, 2), de 13 a 17.—Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de 9 a 18, y los domingos de 10 a 13.—Biblioteca del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de 16 a 22.—Biblioteca del distrito de la Inclusa (ronda de Toledo, 9), de 16 a 22.—(En ambas, los domingos de 16 a 21.)—Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de 10 a 14.

SUCESOS DEL DIA

Armados de revólveres.

En las inmediaciones del teatro de Novedades se oyó un disparo. La Policía acudió al sitio de donde partiera y detuvo a Julián Maroto, de veintidós años; Antonio González, de diez y nueve, y Gregorio Gómez Burgos, de los primeros les ocupó dos sendos revólveres cargados. Por sospechosos fueron puestos a disposición del Juzgado de guardia.

Otro robo.

Según denuncia Francisco Gómez Mancebo, de treinta y seis años, domiciliado en el paseo de Santa Engracia, número 91, en dicha calle le quitó un desconocido la bufanda y un pantalón. No se dice en el parte de donde tomamos la noticia si le llevaba puesto.

Robos con violencia.

En la calle de Toledo fué sorprendido Sotero Hernández Cabeza, de cincuenta y tres años, por dos desconocidos, que le quitaron dos pesetas, un metro y un pañuelo.

—En los Cuatro Caminos fué detenido un sujeto que trató de arrancar violentamente el mantón a una mujer.

Iba Nicanora Martín Martínez, de cuarenta y seis años, casada, por la calle de Almanza, cuando advirtió que un individuo la seguía. Al llegar a la calle de Bravo Murillo, el desconocido se agarró al mantón y trató de arrancárselo de los hombros. Gritó la mujer, gritó otra mujer que estaba cerca, acudieron los guardias, y detuvieron a Eleuterio Azcona Saiz, de cuarenta y dos años, cesante, que trató, en vano, de huir.

Mordido por un perro.

Manuel Jurado Hernández, de treinta años, domiciliado en la Ribera del Manzanares, número 48, fué mordido por un perro, que le causó heridas de pronóstico reservado.

Sustracción.

Cuando salía D. Diego López Moya del Cine Ideal, con su hija Beatriz, y a tiempo de ponerse ésta el gabán, la sustrajeron un bolsillo, que contenía objetos por valor de 200 pesetas.

Accidente del trabajo.

En los talleres de la Unión Eléctrica Madrileña se produjo una herida de pronóstico reservado en la ceja izquierda del obrero Maximino Barroso Jiménez, de treinta y ocho años.

Sustracción.

De su domicilio, Ronda de Toledo, número 26, robaron hace unos días a D. Mariano López Poveda unos pendientes de brillantes que valen 750 pesetas.

Al presentar la denuncia, acusa a una mujer que fué detenida y conducida al Juzgado de guardia.

Intoxicación.

Adela Olmedo Pérez, de veinte años, se intoxicó con óxido de carbono desprendido de un brasero que tenía encendido en su domicilio.

JULIA CIRERA

Ha fallecido en Madrid Julia Cirera, notable actriz que hace bastantes años ocupó un puesto preeminente en nuestra escena, trabajando al lado de D. José Valero. Estrenó «La pasionaria», obra de Leopoldo Cano, que está en la memoria de todos y que tan ruidoso éxito obtuvo. Tuvo grandes éxitos en «García del Castañar» y en «La segunda dama duende», así como en varias obras del repertorio de Echeagaray.

A sus hijas, Julia y Píjar, y a su hermano, Alfredo Cirera, actor de la Princesa, enviamos la expresión de nuestro pésame.

NOTICIAS GENERALES

El comisario general de Subsistencias ha impuesto una multa de 500 pesetas al almacenista de carbones y leñas Gregorio Gil, de la calle de San Oropio, 7, porque vendía el saco de 40 kilos de antracita a 8 pesetas, y repesado aquél, le faltaban 10 kilos.

Ha fallecido en Madrid el conocido abogado D. Manuel de la Fuente y Mondéjar, a cuya familia enviamos nuestro pésame.

No olviden nunca las pastillas del Dr. Andreu si tienen tos y quieren curarla pronto.

Se encuentra en Madrid, y ha tenido la atención de visitarnos, el redactor del diario «El Día», de la Habana, y médico inspector de Salubridad pública de Cuba, doctor D. Agustín Fernández de Ibarra, que comisionado por aquel periódico realiza un amplio viaje de información.

Ha recorrido los Estados Unidos, Inglaterra y Portugal; ahora se propone recorrer España é Italia.

Dámosle la bienvenida y le deseamos un buen éxito en su labor informativa.

En diferentes iglesias de Madrid y provincias se han celebrado misas en sufragio del alma de D. José Ribera y Sans, que falleció el 8 de enero de 1912.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito del Hospital se encuentra depositado un bolsillo de piel, que fué hallado en la vía pública, el cual le será entregado a quien justifique su pertenencia.

EL CONFLICTO EUROPEO

COMUNICADOS OFICIALES

Italia.—Coltano, 7.—Entre Praso y Cimego (valle de Judicaria) hubo fuego de artillería por ambos frentes, é intensa actividad de los cañones de pequeño calibre enemigos en la región de Zugna (valle de Lagarina). En la meseta de Asiago, disparos eficaces de nuestras baterías contra transportes y tropas enemigas en marcha, y actividad de los destacamentos exploradores. Al Norte de Costalunga, fuerzas austriacas fueron rechazadas y perseguidas por una de nuestras patrullas, que capturó algunos prisioneros. Una violenta concentración de fuego de nuestras baterías contra las posiciones enemigas entre Frenzela y el valle del Brenta, en contestación al persistente bombardeo de nuestras líneas.

Las posiciones enemigas y la retaguardia, situada entre Vidor y Ponte della Priula, fueron repetidamente bombardeadas, con excelentes resultados, por las baterías francesas é inglesas. En algunos puntos, las patrullas inglesas que forzaron el paso del Piave, causaron alarma en las líneas enemigas. En la llanura, acciones moderadas de artillería.

Albania.—En Monastir y en el Osum, un fuerte destacamento enemigo, que atacó el día 6 de enero nuestras líneas de Albania, fué rechazado por tropas regulares que acudieron inmediatamente. (T. S. H.)

Alemania.—Koenigswusterhausen, 7.—Teatro occidental de la guerra.—En el arco situado al Este de Ipres, y en algunos sectores comprendidos entre las carreteras que conducen de Arras y de Peronne á Cambrai, se desarrollaron por la tarde fuertes combates de artillería. Igualmente aumentó el fuego de artillería y de minas entre el Miete y el Aisne, á ambos lados de Ornes y en la orilla occidental del Mosa. La actividad de la infantería se concretó á movimientos exploradores en las líneas avanzadas.

Teatro oriental de la guerra.—Sin novedad. Frentes macedónico é italiano.—No ha cambiado la situación. (T. S. H.)

Austria.—Viena, 7.—Teatro oriental de la guerra.—Tregua. Frente italiano.—Nada digno de mención. (T. S. H.)

EL DISCURSO DE LLOYD GEORGE

Más comentarios de la Prensa inglesa.—Londres, 7.—El mensaje del primer ministro contrasta, por su sinceridad y justicia, con las evasivas de la contestación alemana á las proposiciones rusas.

El *London Times* dice que las condiciones de paz no compensan los grandes sacrificios que se han hecho para obtener una paz duradera.

Inglaterra, guiada por un espíritu de justicia, está firmemente resuelta á obtener reivindicaciones, pues sus fines de guerra son los mismos que declaró al entrar en ella.

El *Daily Chronicle* dice que todo puede resumirse en la fórmula real y sincera de «ni anexiones ni indemnizaciones».

El *Daily Mail* dice que no puede darse nada más claro ni más democrático que las declaraciones del primer ministro británico:

«Nosotros no podemos—dice—ofrecer mejores condiciones, y no cedemos en nada hasta que alcancemos el fin que nos proponemos.»

El *Daily News* dice: «En los párrafos del primer ministro puede la nación comprender con conciencia clara nuestros firmes propósitos.» (T. S. H.)

LOS ITALIANOS

Manifestaciones patrióticas.—Roma, 7.—En todas las ciudades italianas se renuevan á cada paso imponentes manifestaciones de entusiasmo en pro de las tropas que marchan al frente. Se asegura que el Sr. Orlando tomará parte en la manifestación pública que la Liga de Defensa Nacional ha organizado en Milán para mediados de mes. Se dice que en el presente enero se pondrá á la venta medio millón de pares de calzado de las fábricas nacionales. Cien mil se distribuirán gratuitamente entre los refugiados de las regiones invadidas por el enemigo en el Veneto. (Agencia Radio.)

La actitud del Pontífice.—Roma, 7.—La opinión se muestra muy complacida ante la actitud de la Santa Sede contra los recientes bombardeos de Padua. Parece ser que el Sumo Pontífice ha transmitido, por medio de los nuncios apostólicos de Viena y Baviera, su protesta á los Gobiernos de los países enemigos. También se asegura que el Padre Santo ha dirigido autógrafos á los Emperadores de Austria y Alemania, insistiendo energicamente en que es preciso que cesé el sacrificio de inocentes y las destrucciones de iglesias y monumentos. (Agencia Radio.)

Tratados de Comercio prorrogados.—Roma, 7.—Un decreto real prorroga hasta el 31 de diciembre de 1918 los Tratados de Comercio de Italia con Francia, Japón, Suiza, Serbia, Rumania, Grecia y España. (Agencia Radio.)

LA SITUACION EN PALESTINA

Noticias inglesas.—Carnarvon, 7.—La ocupación de Jerusalén por las tropas británicas ha hecho contrastar vivamente el espíritu que anima á los aliados con el que mueve á los alemanes. Los turcos se aprovechaban de la ayuda militar alemana para exterminar materialmente á los armenios y degollar á miles de griegos, árabes y judíos, y Alemania ocultaba esos delitos. La responsabilidad alemana es mucho mayor, porque desde su alianza con Turquía se hizo imposible para aliados ó neutrales el salvamento de las infortunadas víctimas. Uno de los últimos actos de los turcos en Jerusalén ha sido detener y trasladar al patriarca latino y ordenar la deportación de los patriarcas griego y armenio bajo guardia de bayonetas.

Una de las medidas primeras de los ingleses al entrar en la ciudad sagrada consistió en poner á la Mezquita de Omar una guardia constituida con fuerzas del distinguido regi-

miento indio 123 Ontran Rifles. El día en que el general Allenby entró oficialmente en la ciudad, exclamó el jeque encargado de la Mezquita:

«Alabado sea Dios porque los ingleses han venido; ahora podremos vivir en completa paz y tranquilidad, y ahora terminan todos nuestros sufrimientos.»

Durante la guerra ha reinado el terror en Palestina y las persecuciones y procedimientos de los Jóvenes Turcos han ocasionado muchas ejecuciones de jefes árabes. Una de las víctimas ha sido el Muftí de Gaza, miembro de la familia de los Hussen, á la que también pertenecía El Macor y el Muftí de Jerusalén ahorcados cerca de Jaffra, desde la primera batalla de Gaza.

El actual régimen turco es desesperado. Los Imperios Centrales no reinan mas que por el sable, y el ejército turco, ahora completamente sometido á los alemanes, es instrumento voluntario de su despotismo. (Telegrafía sin hilos.)

NEGOCIACIONES DE PAZ SEPARADAS

Excitación de los socialistas alemanes.—Ginebra, 7.—La «Correspondencia Internacional de Berlín», órgano de la mayoría socialista, escribe que el partido socialista independiente de Alemania ha enviado una comunicación á Trotsky, aconsejando al Gobierno de los bolcheviques que rechazé la paz propuesta por los Imperios centrales, evitando así una paz separada entre las Potencias centrales y Rusia. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

La representación de Inglaterra en Washington.—Londres, 7.—Comunican de Washington al «Morning Post» que lord Reading no irá á los Estados Unidos como embajador, sino como alto comisario británico, para lo cual llevará poderes plenipotenciarios. Un encargado de Negocios se hará cargo de los trabajos de la Embajada. (Agencia Radio.)

La Conferencia del partido laborista.—Londres, 7.—Según el «Daily Chronicle», varios representantes de los partidos socialistas aliados asistirán á la Conferencia anual del partido laborista, que se celebrará en Nottingham los días 22 y 23 de enero.

El «Daily Chronicle» cita los nombres de los Sres. Camilo Huysmans, secretario de la Oficina Socialista Internacional; Renaudel, que representará á los socialistas mayoristas franceses; Juan Longuet, que representará á los socialistas minoristas franceses, y Vandervelde, jefe del partido socialista belga. (Agencia Radio.)

Reunión del Comité de guerra.—París, 7.—El Comité de guerra se ha reunido esta mañana en el Eliseo. (Agencia Radio.)

Resumen de capturas y pérdidas.—Carnarvon, 7.—El ministerio de la Guerra publica una lista de las capturas hechas por los británicos y de las pérdidas que han sufrido en todos los teatros de la guerra en 1917.

Frente occidental.—Capturas: prisioneros, 73.131; cañones, 531. Pérdidas: prisioneros, 27.290 aproximadamente; cañones, 166.

Salónica.—Capturas: prisioneros, 1.095; cañones, 0. Pérdidas: prisioneros, 202; cañones, 0.

Palestina.—Capturas: prisioneros, 17.646; cañones, 198. Pérdidas: prisioneros, 610; cañones, 0.

Mesopotamia.—Capturas: 15.944 prisioneros; cañones, 124. Pérdidas: prisioneros, 267; cañones, 0.

Africa oriental.—Capturas: 6.728 prisioneros; cañones, 18. Pérdidas: prisioneros, 100; cañones, 0.

Total de capturas: prisioneros, 114.544; cañones, 781.

Total de pérdidas: prisioneros, 28.379; cañones, 166. (T. S. H.)

LOS NEUTRALES

Recluta de trabajadores en Holanda.—Fleisinga, 7.—El informe de los trabajadores comprometidos fraudulentamente para trabajar en Alemania, dice: «Los obreros fueron enviados á Essen en condiciones iguales á las de los prisioneros de guerra. Los salarios son elevadísimos; pero apenas bastan para las subsistencias á causa del aumento en los precios de los viveres. Se registran robos entre los trabajadores alemanes y extranjeros.» (Agencia Radio.)

LOS RUSOS

Los poderes de los Soviets.—Londres, 7.—Los comisarios del pueblo han dado plenos poderes á los Soviets locales para la administración de las finanzas, la educación, la economía y demás ramas de la actividad nacional. Los Soviets se convierten así en órganos, disponiendo de una autoridad central, con poderes para requisicionar, confiscar, confesar á los contrarrevolucionarios, suspender los periódicos, disolver las Asociaciones, formadas para combatir la autoridad de los Soviets. Los Soviets locales recibirán créditos sacados de los fondos del Estado. La apertura del Congreso de todos los Soviets de Rusia se celebrará en Petrogrado el 21 de enero. (Agencia Radio.)

Cómo será la paz.—Petrogrado, 7.—Interrogado por el periódico *Novoi Jyz*, un representante del Soviet ha asegurado que Trotsky no consentirá jamás en una paz impuesta por los imperialistas alemanes, y que entregaría á las pequeñas naciones en manos de los capitalistas alemanes. Por otro lado, desde el punto de vista de la lucha del proletariado en favor de la Internacional, el Soviet no halla razones para procurar que se activen las negociaciones.

A juzgar por la marcha de ellas, añade el delegado interrogado, se puede afirmar que la paz no será firmada antes del mes de marzo. (Agencia Radio.)

Sobre las negociaciones.—París, 7.—Informaciones recibidas de Petrogrado indican que en la jornada de anteayer las negociaciones entre las Potencias centrales y los maximalistas no hacían suponer en modo alguno una próxi-

ma ruptura. Trotsky anunciaba su salida para Brest Litovski, sin explicar que el Gobierno maximalista estuviera obligado á continuar negociando en esta población, puesto que las Potencias centrales se negaban á ir á Estocolmo. Si los maximalistas tenían la intención de resistir y de romper en su caso, era necesario, según parece, que nada se supiera en Petrogrado. (Agencia Radio.)

EN LOS BALKANES

Conferencia con el Rey.—General francés aclamado.—Atenas, 7.—Venizelos ha celebrado una larga conferencia con el Rey, al cual ha expuesto el resultado de su viaje y sus consecuencias. El general Bourdeaux ha pasado revista á la guarnición del Pireo. Al salir del cuartel ha sido calurosamente aplaudido y aclamado por la gente, que reconocía en él al antiguo miembro de la Misión militar francesa y al principal organizador de las victorias griegas de 1912-13. (Agencia Radio.)

FUERA DE EUROPA

Operaciones en Adén.—Carnarvon, 7.—El ministerio de la Guerra anuncia que el día 5 las tropas británicas verificaron un fuerte reconocimiento hacia Hatum y las defensas de Jabir. Las del primer sitio fueron destruidas por nuestras tropas.

Nuestros aeroplanos cooperaron con nuestra artillería, que hizo grandes estragos entre la infantería enemiga en campo raso con tiro directo y á un alcance efectivo. El enemigo sufrió severas bajas á causa de nuestro fuego de artillería y de fusilería. (T. S. H.)

LA GUERRA AEREA

En el frente inglés.—Londres, 7.—Oficial. Se han hecho con éxito rectificaciones de tiro en la jornada de ayer.

Hemos tomado numerosas fotografías y tirado doce mil cartuchos de ametralladoras sobre tropas y convoyes enemigos y sobre diversos objetivos.

Cerca de tres toneladas de proyectiles fueron arrojadas sobre diversos objetivos. En el curso de los combates aéreos de la jornada, seis aparatos alemanes han sido derribados y otros dos obligados á aterrizar desarmados. Uno de los nuestros no ha vuelto. (Agencia Radio.)

Movimiento natural de población

Cuadro comparativo de las capitales de provincia.

El Instituto Geográfico y Estadístico ha publicado el resumen del movimiento natural de la población y de pasajeros por mar, correspondiente al mes de noviembre de 1917.

El cuadro comparativo de las capitales de provincia es como sigue:

8.128 nacidos vivos en 1916, y 8.138 en 1917; 1.782 defunciones en 1916, y 7.736 en 1917; y 2.329 matrimonios en 1916, y 2.562 en 1917.

De nacidos vivos, ocupó el primer lugar el 16, Madrid con 1.419, y el último Soria con 17; y el 17, el primero Madrid con 1.477, y el último Soria con 17; y de nacidos muertos el 16, ocupó el primer lugar Madrid con 122, y el último, sin ninguno, Avila, Orense y Soria; y el 17, los mismos; de defunciones, el 16 ocupó el primer lugar Madrid con 332, y el último, Soria con 4; y el 17 el primer lugar Madrid con 1.398, y el último Cuenca con 17; y de matrimonios ocupó el primer lugar el 16, Madrid con 436, y el último Soria con 2; y el 17, el primero Madrid con 444, y el último Cuenca con 2.

En noviembre los habitantes en las capitales de provincias eran, por el orden siguiente: Madrid, 641.726; Barcelona, 617.711; Valencia, 244.766; Sevilla, 163.641; Málaga, 140.475; Murcia, 131.535; Bilbao, 99.609; Zaragoza, 123.089; Granada, 82.779; Tenerife, 77.550; Córdoba, 72.152; Valladolid, 72.085; Santander, 71.046; Palma de Mallorca, 69.738; Cádiz, 66.394; Coruña, 60.044; Alicante, 57.789; San Sebastián, 55.843; Oviedo, 55.708; Almería, 48.777; Lugo, 40.869; Badajoz, 37.576; Victoria, 34.157; Huelva, 33.834; Castellón, 33.247; Burgos, 32.650; Salamanca, 32.630; Jaén, 30.756; Pamplona, 30.660; Lérida, 27.045; Logroño, 26.765; Alcaete, 26.716; Toledo, 22.136; Pontevedra, 25.162; Tarragona, 23.103; León, 19.475; Palencia, 19.251; Cáceres, 18.540; Gerona, 17.735; Zamora, 17.426; Ciudad Real, 17.168; Orense, 17.100; Teruel, 17.500; Segovia, 15.367; Guadalajara, 12.842; Cuenca, 12.336; Huesca, 12.215; Avila, 12.142; y Soria, 7.791.

Fallecieron 144 de fiebres tifoideas, 2 de tífus exantemático, 13 de fiebres intermitentes y caquexia palúdica, 210 de viruela, 44 de sarampión, 15 de escarlatina, 25 de coqueluche, 85 de difteria y crup, 75 de gripe, 32 de otras enfermedades epidémicas, 742 de tuberculosis de los pulmones, 37 de tuberculosis de las meninges, 95 de otras tuberculosis, 287 de cáncer y otros tumores malignos, 323 de meningitis simples, 470 de hemorragia y reblandecimiento cerebral, 690 de enfermedades orgánicas del corazón, 267 de bronquitis aguda, 226 de bronquitis crónica, 283 de neumonía, 618 de otras enfermedades del aparato respiratorio, (excepto la tisis), 53 de afecciones del estómago (excepto cáncer), 445 de diarrea y enteritis (menores de dos años), 11 de apendicitis, 68 de hernias, obstrucciones ep 072 «0p0s1j 1ap 1s1000 ap 02 «0p0s1j01j01j nefritis aguda y mal de Bright; 10 de tumores no cancerosos, y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 18 de septicemia puerperal, (fiebres, peritonitis, flebitis puerperales), 14 de otros accidentes puerperales, 182 de debilidad congénita y vicios de conformación, 225 de senilidad, 91 de muertes violentas (excepto el suicidio), 8 suicidios, 1.496 de otras enfermedades, y 116 de enfermedades desconocidas.

El movimiento de buques fué en noviembre: Alicante, entraron 30 buques y salieron 31 sin pasajeros.

Almería, entraron 7 y salieron los mismos con 98 pasajeros.

Bilbao, entraron 8 y salieron 7 con 35. Barcelona, entraron 14 con 1.078 y salieron 8 con 1.099.

Cádiz, entraron 66 con 936 y salieron 71 con 1.210.

Canarias, entraron 13 con 19 y salieron 20 con 1.168.

Castellón, entraron 43 y salieron 10. Coruña, entraron 5 con 564 y salieron 9 con 3.247.

Gerona, entraron 12 y salieron 51. Guipúzcoa, entraron 43 y salieron 47.

Huelva, entraron 30 y salieron 24. Málaga, entraron 29 con 72 y salieron 32 con 141.

Murcia, entraron 16 y salieron 23. Oviedo, entraron 5 con 203 y salieron 5 con 1.343.

Pontevedra, entraron 4 con 1.269 y salieron 3 con 1.243.

Santander, entraron 32 con 385 y salieron 37 con 1.251.

Sevilla, entraron 8 y salieron 5. Tarragona, entraron 28 con 20 y salieron 23.

Valencia, entraron 23 con 293 y salieron 20 con 281.

Vizcaya, entraron 92 con 134 y salieron 81 con 401.

Total: entraron en los puertos 530 buques con 5.071 pasajeros, y salieron 513 con 11.419.

Rogamos á todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto á donde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

EXTRANJERO

Gómez de la Serna en Portugal.—Lisboa, 7.—Un gran número de jóvenes portugueses que integran el movimiento intelectual de esta República han obsequiado con un banquete al escritor español D. Ramón Gómez de la Serna. Se cambiaron calurosos brindis de confraternización intelectual hispanoportuguesa, y se tomó el acuerdo de que en ocasión oportuna realicen una excursión por España los escritores portugueses. (Agencia Radio.)

Pimenta Castro, lesionado.—Lisboa, 7.—El general Pimenta Castro, ex Presidente del Consejo, que se encontraba en Coimbra, salió de paseo y sufrió una caída, fracturándose una pierna. (Agencia Radio.)

Canonización de la beata Margarita.—Roma, 7.—Se ha celebrado un Consistorio para la canonización de la beata Margarita Alacoque, dando lectura de sus milagros. El Papa ha dicho que la canonización de la beata Margarita Alacoque aseguraría el desarrollo del culto del Sagrado Corazón. La canonización se celebrará después de las fiestas. (Agencia Radio.)

La ciudad de Guatemala, destruida.—Washington, 7.—Un temblor de tierra ha destruido completamente la ciudad de Guatemala. (Agencia Radio.)

Más de trescientas víctimas.—Nueva York, 7.—El nuevo temblor de tierra que se sintió el sábado en la ciudad de Guatemala, ha ocasionado más de trescientas víctimas.

La ciudad ha quedado completamente destruida, después de esta última sacudida sísmica. (Agencia Radio.)

PROVINCIAS

Conflicto industrial.

Valencia, 8.—El alcalde está siendo visitadísimo por Comisiones de patronos y obreros, para exponerle la angustiosa situación creada por la carencia de gas y la reducción de fuerza eléctrica, que obliga á suspender el funcionamiento de la industria.

El viernes se reunirá una asamblea para tratar de este asunto.

Aumento de jornales.

Las Sociedades constructoras han comunicado al alcalde que, en vista de las circunstancias, han aumentado dos reales los jornales de los obreros.

El alcalde ha ofrecido hacer lo propio con los obreros municipales.

Se convocará una asamblea de alcaldes y patronos de los pueblos inmediatos para que lleven á cabo igual aumento.

La cuestión de los brigadas y los sargentos

EN BARCELONA

Signe hablándose del asunto. Barcelona, 7.—Continúa siendo el tema de todas las conversaciones lo relacionado con los acontecimientos militares de estos días.... (Interrompe la censura.)

Nos comunican que del regimiento de Albuera.....

EN LAS PALMAS

Licenciamientos en Las Palmas. Las Palmas, 7.—Las clases de tropa pertenecientes á la guarnición de Las Palmas á quienes se ha licenciado de orden del ministro de la Guerra por formar parte de los Comités de las Juntas de defensa, son las siguientes:

De Artillería, un suboficial, Sr. Zapata, y al sargento Manuel Palenzuela; de Infantería, al brigada D. Manuel Fernández y á los sargentos Miguel Juárez y Gabriel Moreno; de Caballería, al brigada D. José Buriel; de Intendencia, al sargento Roque Hernández Azofra; de Sanidad, á Juan Pulido; de Ingeniería, á dos sargentos; total, á 10 individuos.

EN FERROL

Felicitación á las clases. Ferrol, 7.—El comandante general del apostadero ha recibido un telegrama del ministro de Marina felicitando á los brigadas y sargentos de Infantería de Marina no adheridos al movimiento.

El despacho fué leído á presencia de las referidas clases, reunidas en el cuartel, donde se bajan.

AVISOS UTILES

SIERRA

compras, con preferencia de carro, paraerrar troncos.

S. A. La Vascongada.

Peligros, 3. Teléfono 2.931. Madrid.

Tos garganta, Pastillas Caldeiro, Ptas. 1,50

COMPANÍA TRANSATLÁNTICA

El vapor «ISLA DE PANAY» de esta Compañía, saldrá en expedición extraordinaria el día 8 del corriente enero de Barcelona, el 9 de Valencia, el 10 (eventualmente) de Alicante, el 11 de Málaga y el 13 de Cádiz, directo para Nueva York, admitiendo carga para el expresado puerto.

Mentocorina Darw

Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho.—Un frasco, 3 ptas.

Caja con frasco y pulverizador, 9 ptas. De venta: Martín y Durán, Pérez Martín y Compañía, F. Gayoso y en las principales farmacias y droguerías.

ANTIGUA SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS DE INCENDIOS DE CASAS EN MADRID

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el domingo 27 del presente mes de enero, á las once y media de su mañana, en el Banco Hispano Americano, plaza de Canalejas, número 1.

Para asistir á la misma pueden los señores socios recoger la papaleta de entrada en la oficina social, calle de Arrieta, número 4, primer izquirda, de nueve á dos, los días laborables, según determina el artículo 59 del reglamento social, así como también estará á disposición de aquéllos, con cinco días de anticipación, la Memoria que se someterá á la aprobación de la Junta.

Madrid, 7 de enero de 1918.—El presidente, Santiago Sainz de la Calleja.

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN VALENCIA

Las sociedades obreras. Valencia, 8.—En la Casa del Pueblo, constituida en su mayor parte por Sociedades obreras organizadas para intervenir en los conflictos sociales, se reunieron anoche una buena parte de las Directivas de estas Sociedades para tratar de la situación inquietante creada por el encarecimiento de las subsistencias. Se acordó que se reuna separadamente cada Sociedad, estudiando la cuestión y proponiendo medios de resolver el conflicto actual.

El domingo próximo se reunirán todas las Sociedades en asamblea magna para discutir sobre las proposiciones que cada una lleve á este acto. Se tiene la seguridad que todas las proposiciones se inspiran en el deseo de mejorar la situación del obrero; por esto es general en ellas la petición de aumento de jornal y la rebaja de precios de las subsistencias.

Una manifestación.

En Puebla Larga se han reproducido las manifestaciones de los obreros del campo y de pequeños talleres. El domingo hubo una manifestación en la que se pedía pan y trabajo. Los manifestantes se situaron frente al Ayuntamiento, donde formularon con mayor intensidad é insistencia sus peticiones.

EL CARTEL PARA HOY

PRINCESA.—6 (función correspondiente al quinto lunes de estrenos). El último pecado (estreno). ESPAÑOL.—6. El vergonzoso en Palacio y John y Thum.

COMEDIA.—6. Cinematógrafo.—(Martes de moda del Cinematógrafo).—Fatal equivocación (tres actos). El umbral del pecado (tres actos). Viaje á gran velocidad (un acto) y Vida conyugal de Mabel (un acto).—10 (Compañía cómica dramática). Los íntimos (función popular).

LARA.—8 (popular). La raza.—10 (popular). Agua de Borrallas.

ODEON.—5. El doctor Jiménez.—9,30. El último Bravo. INFANTA ISABEL.—6 (octavo martes aristocrático de abono). Lo que tú quieras. El amigo Carvajal (tres actos) y Los amos del pueblo.—10,15 (popular doble). El ascensor y El sueño de Valdivia.

CERVANTES.—6,15. La aventura del coche.—10,15. La aventura del coche (últimas representaciones de este gran éxito).

APOLO.—6 (especial). Los sobrinos del capitán Grant (cuatro actos) y diez y ocho cuadros.—10,30 (doble). Albi-Melón (dos actos) y Los rifetinos.

REINA VICTORIA.—6 (doble). La señorita Capriño. 10,30 (doble). El abanico de la Pompadour.

PRICE.—6. El misterio de un crimen (sensacional).—10. El sílido fatal (trágicas aventuras de Sherlock Holmes).

ESLAVA.—6. Jesús, María y José y En casa del anticuario.—10. En casa del anticuario y La princesa que se chupaba el dedo.

COMICO.—6. La villa de los galos y Esta noche es Nochebuena.—10,15. El torbellino (tres actos).

NOVEDADES.—(Día de moda).—6. La alegría del batallón.—7,15. La chicharra.—9,15. La alegría de la huerta.—10,15. El dinero y la vergüenza.—11,30. Los novios de las chachas.

El VINO NOURRY

(Yodo y Tanino)

es el Fortificante y el Depurativo más energético.

Soberano contra:

DEBILIDAD GENERAL ANEMIA, LINFATISMO ENFERMEDADES del PECHO

Por su sabor agradable y su eficacia, el VINO NOURRY reemplaza ventajosamente al aceite de Hígado de Bacalao, y, además, despierta el apetito.

En las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, períodos dolorosos) y en las de los Niños (glándulas, escrófulas, usages, etc.), el VINO NOURRY es un remedio soberano á ningún otro comparable.

COMAR & C^o - PARIS 1877

EVITANSE TRATANSE CURANSE
TODAS LAS ENFERMEDADES DE LAS

Vias Respiratorias

con el empleo de las

PASTILLAS VALDA

ANTISEPTICAS

Pero no se responde del éxito sino empleando

LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA

EXIJSANSE PUES en todas las farmacias

En CAJAS de 4 Ptas. 1.50

con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera

AGENTES GENERALES: VICENTE FERRER et C^o, BARCELONA.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO	VINO EN SU			PESO aproximado Kilos.
	2.º AÑO	3.º AÑO	4.º AÑO	
Barrica de 225 litros con doble envase.	230	230	350	300
Barril de 100 litros id., id.	110	130	160	140
Barril de 75 litros id., id.	85	100	120	112
Barril de 50 litros id., id.	60	70	85	80
Barril de 25 litros id., id.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.	>	>	50	50
Caja con 12 botellas.	>	>	25	25
Caja con 25 medias botellas.	>	>	82	80

La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Mez.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Madrid	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias y Portugal	>	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	>	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	>	15,00	30,00	60,00

Los pagos deben que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.

DIRJASE LA CORRESPONDENCIA La Administrativa, á Arenal, núm. 1. La de Redacción, á Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

SERVICIO URGENTE

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid tiene establecido en las estaciones de Atocha, Norte y Delicias, un servicio urgente de transportes para todas las expediciones facturadas á domicilio, al solo fin de que los consignatarios reciban sus mercancías inmediatamente á la llegada de los trenes, por la mañana ó por la tarde, según el horario establecido. Precisa que los remitentes facturen á

"Entregar á domicilio"

las mercancías que expidan.

TELEFONOS: Oficinas centrales 808
Oficinas auxiliares: Estación Atocha 806
Idem Norte 801

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Debas, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.

Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor ptas. 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID:

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecaistaing, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Montera, 51, «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olózaga, 6, teléfono 640.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Echegaray, núms. 1 y 3.—Teléfono número 82.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

EL SEÑOR

Don Manuel de la Fuente y Mondéjar

ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID

Ha fallecido el día 7 de enero de 1918

Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Sus sobrinos, primos y demás parientes y testamentarios,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 8 del actual, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Santa Isabel, 7, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que recibirán especial favor.

No se reparten esqualas.

El velo se despiden en el sitio de costumbre. (11)

CAMAS DORADAS

1.ª casa en España

Única que puede garantizar su dorado permanente. Cuidado con el brillo excesivo; se queda negro.

Piñillos.—Espoz y Mina, 5.

ESQUELAS

La Central Anunciadora

Agencia general de publicidad.

Anuncios en general.

Título registrado.

PROPIETARIO: SEBASTIAN BORRIGUERO SACRISTAN

Fernando VI, 3.

ORO Y PLATA

Platino, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pagamos todo su valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. SAL, 2 al 3, y P. MAYOR, 31. Tel. 2.241. LOPEZ Y FERNANDEZ

CAMAS DORADAS

Dorado UNICO INALTERABLE. Única fábrica de Madrid.

Piñillos.—5, Espoz y Mina, 5

GRAN FABRICA DE YESOS PUROS LA VASCONGADA

CAPITAL: 750.000 PESETAS

Ferrocarril propiedad de la Sociedad.

Fabricación en Vallecas Dep.º y muelles en Madrid

Plaza de Castelar, 5. F. C. Vallecas.—Canteras

Teléfono 1.048. Teléfono 1.295.

PRECIOS:

600 kilos de yeso negro corriente... 10
Id. id. id. id. especial... 11
Un quintal de yeso blanco... 1,50
Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.

OFICINAS ADMINISTRATIVAS—PELIGROS, 3, ENTRº

TELEFONO 2.931

POMPAS FUNEBRES.—Conde de Peñalver, 15.

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

ALHAJAS

BRILLANTES, PERLAS, ORO, PLATA Y PLATINO SE PAGAN COMO EN NINGUNA PARTE.—VENTA DE BANDERAS, CUBIERTOS, VAJILLAS Y VARIOS OBJETOS PLATA DE LEY AL PESO.—FERNANDEZ Y VEIGA ESPARTEROS, 16 y 18. Teléfono 2.529.—MADRID

CIRCULO DE BELLAS ARTES BAILES DE MASCARA

Esta Sociedad saca á concurso el suministro de los objetos siguientes:

- 1.º El de 3.000 objetos de fantasía, propios para regalo.
- 2.º El de 1.000 juguetes para niños.
- 3.º El de 1.500 bouquets, con cintas y emblemas del Círculo.
- 4.º Construcción de una tribuna en el Paseo de la Castellana.
- 5.º Suministro de bombones, caramelos, etc., para su venta en la citada tribuna.

Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Secretaría del Círculo, desde el día de la fecha de este anuncio hasta el próximo 17, de cuatro á ocho de la tarde, en el que se cerrará el plazo de los concursos expresados.

Madrid, 7 de enero de 1917.—EL SECRETARIO, LUIS MESONERO ROMANOS.

Ayudantes y Sobrestantes

de O. P. Preparación para próximas oposiciones. Más de 100 alumnos ingresados. Academia Fuentes, Atocha, 111.

SUBASTA

El jueves, día 10, á las cinco y media de la tarde, se celebrará subasta pública de cuadros y objetos de arte de propiedad particular, en el salón de ventas de la GALERIA GENERAL DE ARTE, plaza de San Miguel, 8, principales.

ANIVERSARIOS DE LOS SEÑORES

DOÑA GUADALUPE VELAZ PALACIOS

SU ESPOSO

DON PRUDENCIO DE VICENTE ODONE

Y SU HIJO

DON FRANCISCO DE VICENTE VELAZ

FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE,

El 9 de enero de 1905, el 14 de julio de 1884 y el 21 de abril de 1896

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 9 del corriente en el oratorio del Caballero de Gracia, serán aplicadas en sufragio de sus almas.

La familia ruega á sus amigos les encomienden á Dios. (10)

Dispepsia, Gastralgia, con el

ELIXIR GREZ

tónico digestivo, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, etc. Mejoramiento desde el primer vaso. Depósito en farmacias.

Collin y Compañía, PARIS

La Casa Central es la que da más DINERO por

Papeletas del Monte Postas, 7 y 9

La Prensa

Agencia de Anuncios Carmen, 18, primero.

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esqualas de defunción, novenario y aniversario.

DESCUBRIMIENTO CIENTIFICO CURA RADICAL DE TODA CLASE DE ENFERMEDADES DE LA

MATRIZ

por el "Elixir Riosa", preparado vegetal del Dr. Wagner, indispensable para LA HIGIENE INTIMA DE LA MUJER. "Elixir Riosa", es un remedio seguro para combatir y evitar flujos blancos, vaginitis, metritis, infecciones é inflamaciones del aparato genital femenino.

"Elixir Riosa", es al mismo tiempo antiséptico y cicatrizante y se recomienda su uso diario para preservar la matriz de todas las enfermedades é infecciones. Completamente inofensivo.—Precio en España: Pesetas 6 el frasco.

De venta en las buenas farmacias. En Madrid, farmacias Gayoso, Coipel, Villegas; Barcelona, J. Segala, Antonia Serra; Sevilla, farmacia "El Globo" y "La Parisiana. Al por mayor Pérez Martín y C^o, Martín y Durán. MADRID

5 CENTIMOS por PALABRA

HASTA 30 PALABRAS PUBLICIDAD ECONOMICA

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España».

Arenal, núm. 1.

COMPRAS Y VENTAS

Calentadores eléctricos.—Para impedir la congelación del aceite y clarificarlo. Prospectos.—Taller Electro-técnico «Volta».—Romanones, 3 y 5, Madrid.

Anillas superiores para comedores, despacho, silleras, camas doradas y muchos más. Calle Colón, 14.

ENSEÑANZA

Enseñanza práctica de Química industrial. Solución todos problemas por carta. Ortega, Laboratorio. Bilbao.

Canto y piano. Lecciones económicas. Hartenbusch, 6, tercero, primera derecha.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España».

Arenal, núm. 1.

ALMONEDAS

Almoneda particular. Realizo los muebles de los pisos, comedores, despacho, silleras, camas doradas y muchos más. Calle Colón, 14.

ACADEMIAS

Correos. Academia Serrate. Prado, 27.

Sobrestantes. Oposiciones de abril. 30 plazas. Todas las clases á cargo José Orad, ayudante Obras públicas é ingeniero de Caminos. Montera, 46. Academia Orad.

Sobrestantes. Publicación convocatoria. Edad 18 á 40. Exámenes 1.º abril. Preparación especial por ingenieros caminos. Provincias por correspondencia. Informes, programas. Academia Matritense. Plaza de San Gregorio, 11.

ESPECIFICOS

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, á 1,85 tubo, legítima.

FILATELIA

Gratis se da el calendario de bolsillo, con opción á un regalo de 100 pesetas en metálico. Fábrica de relojes Copel, Puencarral, 27, Madrid.

Solicito representaciones para Málaga. Conozco ramos ferretería, droguería, cercales, quincalla, colodales. También deseo ofertas artículos para venta por mi cuenta pago al contado. Escribid: José Ortizlanzas, Torrijos, 98, Málaga.

CONSULTAS

Pagos X. Reconocimientos. Cinco pesetas. Radiografías. Reconocimientos estómago y matriz.—Consulta particular Corredera Baja, 5.

OFERTAS Y DEMANDAS

Representante necesitamos práctico en el ramo de biutería y conecedor de la plaza de Madrid. Remitan por escrito informes y relación de las casas que hayan representado ó representen á Empresa «Los Tirolenses», Romanones, 7, Madrid.

Sellos antiguos y colecciones. Se compran las que me ofrecen, pagando bien. Convenientísimo consultarme antes de vender. Fajalte, Peligros, 5.

FILATELIA

Filatelía. Compra sellos antiguos de España, pagando espléndidamente. H. Ballesteros. Alberto Aguilera, 16.

FILATELIA

Solicito representaciones para Málaga. Conozco ramos ferretería, droguería, cercales, quincalla, colodales. También deseo ofertas artículos para venta por mi cuenta pago al contado. Escribid: José Ortizlanzas, Torrijos, 98, Málaga.